



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

EL CONTEXTO HISTÓRICO

LAS RELACIONES HISPANO-TURCAS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DE LA DÉCADA DE 1570 Y LOS SERVICIOS SECRETOS DE GIOVANNI MARGLIANI

Antecedentes

· La creación de un servicio de espías en Estambul

En el otoño de 1562 España consiguió crear una red de espías en Estambul. Las circunstancias que permitieron esta creación fueron las derrotas españolas en Mostagan (1558) y Yerba (1560), que llevaron gran número de cautivos cristianos a Estambul que luego se harán renegados. Así pues se reclutó a numerosos de estos cristianos renegados, convertidos al Islam, a los que se empezó a sobornar con grandes sumas de dinero. Era una elección lógica: después de todo estos hombres habían sido cristianos en el pasado, y ahora eran conocedores de los dos mundos, con lo que no sería fácil descubrirlos. Muchos se unieron no sólo por el dinero, sino por añoranza de sus lugares de origen, a los que esperaban volver al cumplir sus servicios con el rey. Entre los nombre fundadores de la red destaca el del napolitano Juan Agostino Gilli, que años después se convirtió en Orambei. Esta red de espías recibió diversos nombres los Ocultos, la Compañía o la "Conjura de los renegados" o los Amici.

Pero durante los primeros años esta red no tuvo mucha importancia, aunque llegó a contar con más de cien agentes. Eran los años de guerra intermitente en el Mediterráneo entre España y Turquía, de luchas entre los dos bandos por conseguir plazas fuertes en Berbería. En esos años los espías de Estambul sólo servían para transmitir información, sobre todo militar, sobre el enemigo con muchos períodos de silencio en la comunicación, e intentar pequeños sabotajes (siempre fallidos). Aunque, eso sí, el pago siempre era puntual, para que no decayese el ánimo de los infiltrados.

· El sistema de pago

El dinero para los espías no podía retrasarse como se hacía con el sueldo de los soldados lo único que compensaba a los espías de su arriesgado oficio eran las jugosas sumas de dinero que recibían periódicamente, siendo siempre los pagos en metálico y de una vez. Así, los espías de Estambul solían cobrar entre 100 y 300 escudos mensualmente, dependiendo de su categoría, mientras que un oficial de la armada española de la época cobraba entre 30 y 40 escudos mensuales. Pero en Estambul debía de haber sólo una decena de agentes. A estas sumas hay que añadir el dinero que se destinaba para el soborno de figuras importantes de la Corte otomana (Orambei, el doctor Salomón, Mehemet Bei, etc.), que se calculaba en miles o decenas de miles de ducados.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Estas cantidades de dinero pueden parecer muy altas, pero para Felipe II en realidad no eran tanto: suponían mucho menos que el gasto anual que tenía que desembolsar para montar la flota mediterránea; así, por ejemplo, la flota del año 1572 le costó al rey 1.463.000 ducados, entre cien y mil veces más que sus servicios secretos en Estambul, y aunque el gasto de la flota se fue reduciendo a lo largo de la década de 1570, nunca bajó del medio millón de ducados.

Ahora bien, estos pagos procuraron mantenerse secretos. No se apuntaban junto a los demás gastos de la tesorería, porque si no habría que justificarlos, y este dinero no se podía justificar. El rey fue concediendo sucesivamente cédulas reales a los tesoreros de la armada para que se creasen cuentas secretas donde se registrase el dinero que se gastaba sin justificar. Aunque estas cuentas eran menos secretas de lo que se pretendía, su existencia nunca debía hacerse pública, pues hubiera sido un escándalo que el país campeón en la defensa del catolicismo estuviese manteniendo con su dinero a un grupo de infieles y renegados a cambio de información.

El propio Felipe II debía de tener problemas de conciencia ante la política que practicaba ya que más de una vez intentó justificar moralmente el pago a agentes no cristianos: después de todo, estos agentes actuaban a favor de la causa católica.

Causas de las negociaciones hispano-turcas

En un principio resulta difícil de comprender cómo un rey tan defensor de la fe católica como Felipe II (y tan implacable con las herejías: Flandes, Valladolid, etc) pasase de hacer la guerra al Turco a hacer las paces con el Infiel, el único imperio capaz de rivalizar con la monarquía española en poderío. Pero es que el escenario no era el mismo que en época de Carlos V, y de repente ambas potencias necesitaban la paz porque el Mediterráneo se había vuelto una carga.

En 1575 Felipe II se vio obligado a declarar de nuevo la bancarrota de las finanzas reales. El Rey Católico no podía hacer frente a las deudas contraídas con sus banqueros europeos porque se veía acosado militarmente en dos frentes a la vez. Por un lado, estaba la guerra de Flandes, donde después de siete años de campañas militares todavía no había conseguido someter aquel territorio; en ese momento los gastos anuales dedicados a esa guerra oscilaban entre los dos y los tres millones de ducados. Por otro lado, la guerra intermitente en el Mediterráneo contra el Turco tampoco resultaba barata: para armar la flota que surcó el Mare Nostrum en 1574 Felipe II había desembolsado más de 1.200.000 ducados. Y en ninguno de los frentes había avances significativos: la guerra estaba estancada y sin perspectivas de una victoria inmediata.

La realidad superaba a la intransigencia de Felipe II. Su voluntad de no ceder en el conflicto de los Países Bajos y la errónea estrategia militar adoptada estaban desangrando las cuentas del Estado. Felipe II no estaba dispuesto a cambiar su política respecto a Flandes: sus inflexibles principios religiosos y su



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

estrechez de miras se lo impedian. Pero para salir de la crisis la hacienda necesitaba recortar gastos de alguna parte.

Desde 1576 Felipe II recibe informes sobre las crisis dinásticas que están desestabilizando el lejano reino de Persia, frontera oriental del Imperio Turco, y pronto sabe que los turcos van a abalanzarse sobre ese próspero territorio aprovechando la debilidad política del momento para hacerse con la ruta de la seda. Turquía, pues, tiene las manos atadas por el Mediterráneo pero quiere dirigir su atención a Oriente. Felipe II comprende que es la ocasión propicia para negociar.

El Mediterráneo ya no interesa a ninguno de los dos grandes rivales que se lo han estado disputando durante el medio siglo anterior. Turquía ha vuelto a cambiar la dirección de su expansión, y ahora mira hacia el Este. Mientras tanto, España busca manos libres para Flandes, y a partir de 1578, con la muerte del rey de Portugal, dedicará todos sus esfuerzos a la anexión del otro reino peninsular.

Negociaciones en Estambul. 1577-1581

Aunque desde 1569 Felipe II había enviado negociadores ocasionalmente para tantear el terreno en Estambul, no fue hasta 1577 cuando se realizó el primer intento de negociación en serio y con éxito. El enviado del Rey Católico fue Martín de Acuña, que llegado a Estambul en marzo de ese año, consiguió alcanzar con los turcos un acuerdo en un tiempo récord: los turcos se comprometían a no sacar su armada ese año, y Acuña les había prometido a cambio que España enviaría un embajador a Estambul. Pero Acuña se había excedido en sus promesas a cambio de aquella concesión. El rey no quería en modo alguno establecer un embajador en Turquía todavía. Por eso, a su vuelta a España, Acuña fue relevado de su misión (de hecho, moriría ejecutado por el rey años después).

Acuña había logrado una primera tregua provisional, pero ésta sólo duraba ese año, y se hacía necesario enviar un nuevo negociador a Estambul para ver qué ocurría a partir del año siguiente. El rey eligió al milanés Giovanni Margliani, que había sido cautivo recientemente y que llegó a la capital turca en diciembre, con vagas instrucciones y como enviado secreto, no como embajador.

Al principio las autoridades turcas se enfurecieron al descubrir que España no había enviado a un embajador, pero los turcos necesitaban la paz en el Mediterráneo para atacar Persia, así que no tuvieron más remedio que iniciar negociaciones con Margliani en enero de 1578. Ayudado por el dragomán Orambei y por el doctor Salomón, a los que España sobornaba, Margliani consiguió que se firmase una tregua por un año el 7 de febrero: la armada turca no saldría ese año si la española tampoco lo hacía. Era un gran éxito porque España había conseguido una nueva tregua sin dar gran cosa a cambio.

Pero la tregua era de nuevo por un año, y los turcos seguían queriendo un embajador, así que Margliani se quedó en Estambul para intentar buscar una paz más duradera, por dos o tres años. Durante la primavera de ese año Margliani intentó que los turcos aceptasen una tregua por varios años, pero el Gran Visir Sokoli le dijo que sólo la concedería si España enviaba un embajador.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Cuando esta propuesta llegó a España, el Consejo de Estado discutió si finalmente enviaban un embajador. Al final, el rey autorizó el envío de un embajador, y se eligió a don Juan de Rocafull para esa tarea. Pero en España se sabía también la imperiosa necesidad de paz que tenían los turcos porque la guerra de Persia se volvía cada vez más complicada; esto coincidía con un período de victorias de las tropas españolas en Flandes. Así que se decidió ir retrasando el viaje de Rocafull, para ver si se llegaba a otra tregua provisional sin necesidad de que llegase el embajador (en el fondo, Felipe II seguía sin atreverse a establecer un embajador en Estambul). Pero lo más extraño de todo es que no hay constancia documental de que en 1579 se firmase una nueva tregua por un año; sin embargo la flota turca tampoco salió aquel año hacia el Mediterráneo, sino que se dirigió al mar Negro. El embajador francés habla de esa tregua, aunque lo más probable es que ese año ni siquiera hiciese falta firmar un papel.

· El contexto en el que se escribieron los avisos del 14 y el 25 de octubre de 1579

Finalmente, quien llegó a Estambul en septiembre de 1579 fue el capitán Antonio Echávarri, acompañante de don Juan de Rocafull, al que se le ordenó quedarse en Nápoles. Tampoco ese año habría embajador. También en el mes de septiembre llega el nuevo embajador francés, Germigny. Y se inician negociaciones para la nueva tregua.

En este contexto escribe Margliani sus avisos del mes de octubre. Fue un mes de cambios políticos en Turquía: el Gran Visir Mohamed Sokoli murió asesinado por un fanático (como refleja la carta del 25), y el Sultán nombró para sustituirle a Acmat Bajá, un hombre anciano que tenía como ayudante al antiespañol Sinam Bassa; sin embargo, la política favorable a las negociaciones con España no fue modificada por los problemas generados por el conflicto con Persia. Aun así, Germigny intentó obstaculizar las negociaciones, primero extendiendo el rumor de que el ejército que Felipe II preparaba para Portugal iba a ir contra Argel y después intentando mezclar a Turquía en una supuesta coalición de Francia e Inglaterra (en connivencia con Guillermo de Orange) para conquistar los Países Bajos. Pero lo cierto es que estas propuestas eran puras quimeras: Francia vivía envuelta en una terrible crisis interna desde la Noche de San Bartolomé, y esta debilidad era percibida en Estambul. Los turcos ya no tomaban en serio a Francia.

Así que aunque Margliani tema en sus cartas por lo que hagan los franceses, lo cierto es que la mayor amenaza para la negociación se encuentra en los ministros antiespañoles de la Corte otomana, principalmente Sinam Bassa y Euchali. Pero, por suerte para Margliani, el Gran Visir Acmat Bajá es un hombre favorable a España, y debido a su habilidad negociadora consigue firmar con él una nueva tregua por diez meses (21 de marzo de 1580). Se trata de un nuevo éxito que Margliani ha conseguido casi a cambio de nada.

· La tregua definitiva de 1581

En el año 1580 también hubo varios cambios en el escenario político: el dragomán Orambei desapareció enigmáticamente de las negociaciones, quizá marginado por Margliani a favor de otros agentes (gracias a sus éxitos diplomáticos había mejorado su posición y aumentado su poder) o tal vez caído en



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

desgracia ante el Sultán y apartado de su posición. Lo cierto es que no se vuelve a hacer referencia a él en los avisos. Pero hay otro cambio de mayor relevancia: Acmat Bajá muere a finales de abril, y le sustituye Mustafá Pachá, otro hombre de guerra, más preocupado por la situación en Persia que por la negociación con España. Se produce una pausa en las conversaciones mientras Margliani espera nuevas instrucciones de Madrid.

Felipe II tardó bastantes meses en decidir qué respuesta dar a Margliani. Finalmente decidió que no quería un embajador permanente en Estambul, y en diciembre de aquel año le solicitó a Margliani que negociase una tregua con estas condiciones. Probablemente Felipe II tomó esta decisión por temor a la reacción del Papa: no quería que se le acusase de traidor al catolicismo, como le había pasado a Venecia cuando firmó la paz con Turquía en 1573, y sobre todo no quería que Roma cortase el suministro de fondos para La Cruzada que España había recibido generosamente hasta entonces y que suponía una importante fuente de ingresos para la guerra de Flandes.

Finalmente, los turcos se resignan a no tener embajador, y Margliani emplea toda su habilidad diplomática durante el mes de diciembre para el esfuerzo final. A finales de enero de 1581 el Gran Visir Mustafá Pachá acepta firmar con Margliani una tregua por tres años, a la espera de que en el futuro el rey de España decida enviar finalmente un embajador. La tregua es similar a las anteriores aunque por un plazo más largo. Margliani obtiene, por fin, un éxito definitivo al conseguir un acuerdo de paz por un período largo. En España se alegran del éxito aunque por si acaso le envían una carta al Papa explicándole que la tregua no significaba nada y que se podía romper en cualquier momento, aunque lamentablemente Felipe II estaba en ese momento muy ocupado con sus asuntos en Portugal. Terminada su misión, Margliani pudo volver a Italia, adonde llegó en mayo. La tregua con España se siguió renovando en 1584, 1587 y 1591.

· La crisis de los servicios secretos españoles

Curiosamente, las negociaciones que estableció Margliani para alcanzar la paz hicieron entrar en crisis a la red de espías que funcionaba desde hacía quince años. Por un lado, varios de los fundadores de esa red murieron en esos años (Renzo, Santa Cruz...). Además, Margliani trajo con él a nuevos hombres (Bruti, Ferrari, etc.) y dejó de contar con los antiguos agentes de la red de Estambul. Margliani necesitaba negociar con los turcos de forma abierta y pública, y no podía utilizar para ello a los mismos hombres que secretamente les sacaban información. Hay que tener en cuenta que la firma de sucesivas treguas anuales y toda la información que proporcionaba el propio Margliani hicieron cada vez más innecesarios esos espías, por otro lado mal vistos en la Corte de Madrid (los espías eran considerados poco decentes y no muy de fiar).

Y por encima de todo existe una razón muy sencilla para explicar esa crisis: en unos pocos años Turquía pasó de ser el enemigo eterno de España a convertirse en una potencia lejana y volcada hacia Asia. Turquía había dejado de ser un peligro para las posesiones españolas en el Mediterráneo y para la cristiandad europea, y ahora ya se podía tratar con ella mediante la diplomacia. Por ello ni interesaba



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

demasiado ni era tan necesario mantener espías en Estambul, aunque no por ello desapareciesen, por mera prudencia, no fuera que algún año Euchali sacase una flota al Mediterráneo por sorpresa.

Los servicios secretos españoles en Estambul se renovaron después de la marcha de Margliani (los principales enviados de avisos en los años ochenta fueron Pedro Brea y Juan Estéfano de Ferrari), pero ya no tuvieron ni la importancia ni la relevancia que habían tenido en años anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, Fernand: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*; Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1953, 2 vols.
- Sola Castaño, Emilio (en colaboración con José F. de la Peña): *Cervantes y la Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*; Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Sola Castaño, Emilio: *La novela secreta*; Madrid, Voluptae Libris, 1996.
- Sola Castaño, Emilio: *Los servicios secretos de Felipe II en Levante y la Berbería. La conjura de los renegados* (conferencia).
- Parker, Geoffrey: *Felipe II*; Madrid, Alianza Editorial, 1984.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

LOS AVISOS

Transcripción del aviso del día 14

AGS Estado, legajo 490, (doc. 30).¹

1579, 14 de octubre, Pera. Margliano a Antonio Pérez.

"Al muy Illre señor el señor Antonio Pérez del Consejo de Estado de Su Majestad y su Secretario, my señor.

"Molto Ille Sr mio sr Ossmo:

"Continuando le mie de 2 et 26 dil passato, del primo et 11 dil corrente, mandate per la via di Napoli et M(i?)lo, scritte in materia (CIFR.) de l'ambaxador de Francia, ho da dire a V. S. come ogi --che sono li 14 (octubre²)-- detto Ambassador fu a basciar le mani a Acmat Bassa.

"La qual cosa fu saputa da Orambei in tempo che veneva in casa mia con il Doctore. Et parendo a esso Orambei a proposito a trovarsi con detto Ambascatore per mostrare a detto Bassa che egli era confidenti a tutti li Ministri di Principe, mando a far la escusa con il Doctore et ritorno in casa del Bassa. Dove arrivo prima di esso Ambascatore. Il quale aspetto a la porta per acompanarlo.

"Trovarono che detto Basa dava audiencia. Entro Orambei non pensando piu oltre a farsapere a detto Bassa la venuta di eso Ambascatore. **Il quale le fice --Che fra un poco le daria audiencia--. Venne Orambei a farla risposta all'Ambascatore,**³ il quale gli disse --Che egli haveva da trattare di alcuna cosa. La quale desiderava di trattare col mezo solo del suo Dragoman. En pero che si contentassi di restar di fuori--. Disse Orambei che --Molto volontieri. Che gli despiaceva che sua Signoria non gli e lo havese detto a la Porta perche non saria entrato dal Segnor Acmat Bassa fra tanto domandarono l'ambascatore--.

"Il quale entro, et apreso a lui ando Mehemet Bei, altro Dragomane. Et vedendo questo Orambei, entro lui ancora. Pero, per quello me referisse, si possi in parte che potevano tratar senza che lui entendesse. Et la causa del entrata fu per vedere entrar altro Dragomano, il quale se acosto al Ambascatore. Il quale, vedendo detto Mehemet, disse al Bassa --Che egli era venuto per trattare alcuna cosa secretamente, pero che Sua Exelencia comandase che ognuo usise fora--. Disse il Bassa --Che usissen--. Così usisino tutti.

"Si e creduto da ogniuno che l'Ambascatore facesse officio contra la negociacione nostra.

"L'amico mio il quale tuttavia sa quello che si fa et lo sapera fin che la gente, il qual esta per partire, si fermara in Constantinopoli, me dico che il ragionamento fu questo:

"--Che haveva voluto da andar da Sua Exelencia prima che io vi andasse, per recordare a tempo quello le pareva essere obligato come Ambascatore de un Re amico dil Gran Signore. Et che quello che haveva da recordare era che prima che tratasero meco, era bene pensasero se questa amista era per portare peralcun

¹ Transcripción realizada por el profesor Emilio Sola. Se ha respetado la estructura aunque se han introducido algunas modificaciones y notas a pie de página.

² Esto en realidad no lo pone en la carta.

³ Este fragmento no lo descodificó Antonio Pérez.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

tempo alcuna comodita al Gran Segnor. Et dopo resolutto questo punto, pensase... di havere il debitore sguardo a la persona del suo Re, amico di tanti ani, et alla Capitulacione nela quale si legevano duo capituli. De li quali uno diceva che il Gran Signor non potese tratar amistad con alcuno Principe Christiano sença il meço de suo Re. Et l'altro, che li navili de christiani li quali venesero in paesi del Gran Signor, havessero da riconoscere il Consule nominato per il suo Re et a lui pagarli suoi dritti. Che haveva voluto racordartutto questo a tempo per che non se potese pretendere di ignorancia. Et dopoi resolutto, se questa amistad poteva portar comodita alcuna al Gran Segnor. La qual cosa no si conosceva da luy si haveva resguardo di non contravenire a la Capitulacione; et per consequencia, da no fare pergiudicio a la reputacione del suo Re.

"Tanto mi referise il amico mio che si era determinado de ragionare, et credo mi referisce il vero perche de piu de la demostracione fatta con Hurrembey, la quale non e poco indicio.

"Benedito da Gaiano –il quale si e scritto con altra che fu mandato alli 13 da me dal Segnor Acmat Bassa et tomo questo giorno con la risposta– mi dice che havendo deto a esso Segnor –*Che Su Maiestad non haveva fatto alcuni difficulta che si nominasi il Re di Francia, anzi che voleva nominarlo lui ancora*–, che il **signor Bassa gli⁴** disse –*L'Ambasatore a stato gi da me et pretende altra cosa.*

"Le quale parole mi paiono bastanti per far credere a ogniuno che detto Ambasatore si e per fare male officio. Si agionge altro indicio de no poca consideracione. Mi scrisi Sinam et Aydar che il Dragomano di eso Ambasatore fu alli a trovare a Luchali. Con il quale trato lungamente et con molto secreto.

"L'amico mio mi aviso che detto Ambasatore, vedendo che io non era andato a vederlo, scrisse a su Re in questo particolare dolendose. Mi e parso bene avisare al Segnor don Juan Idiaquez puntualmente (fin Cifr.),

"come V. S. vedara per la copia della letera, la quale si manda. Bascio a V. S. molt'illre le mani. Dalle Vigne di Pera, li 14 Ottobre 1579.

"De V. S. molto Illre certissimo et obligatissimo servitore, Giovanni Margliani."

Traducción del aviso del día 14

AGS Estado, legajo 490, (doc. 30)

1579, 14 de octubre, Pera. Margliano a Antonio Pérez.

"Al muy Ilustre señor: el señor Antonio Pérez del Consejo de Estado de S. M. y su Secretario, mi señor:

Ilustrísimo Sr. Mio sr Ossmo⁵:

Continuando mis cartas del 2 y 26 del pasado⁶, del primero y 11 del corriente, enviadas por la vía de Nápoles y Milo(?)⁷, escritas de manera cifrada (Cifr.) al embajador de Francia, debo decir a V. S. como hoy –que es 14 (de octubre)– que este embajador *besa las manos* de Acmat Bajá.

De esta conducta se enteró Orambei cuando venía a mi casa con un doctor. Entonces pensó que debía encontrarse con este Embajador para que mostrase a este Bajá que él era confidente de todos los ministros

⁴ Antonio Pérez no escribe *signor*, palabra que sí que aparece en la cifra, y escribe *le* en vez de *gli*.

⁵ Obsequentissimo, una fórmula que podría ser traducida como *tenido en alta estima*.

⁶ Quiere decir del pasado mes, aunque no escribe esta palabra.

⁷ Esta palabra no está clara.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

del Príncipe; puso una excusa al doctor y volvió a casa del Bajá. Llegó antes que este Embajador. Le esperó en la puerta para acompañarlo.

Encontraron que el Bajá estaba dando audiencia. Entró Orambei no pensando otra cosa que comunicarle al dicho Bajá la llegada del Embajador, el cual le dice: *que dentro de poco le dará audiencia*. Orambei le da la respuesta al Embajador, el cual le dice: *que él tenía que tratar algún asunto. Que deseaba tratar con ayuda de su Dragomán. Pero, que de momento debía contentarse con esperar fuera*. Dice Orambei- *Con mucho gusto. Que le disgustaba que no le hubiesen dicho en la puerta que no podía entrar, mientras, preguntaba al embajador*.

El embajador entró, junto a él caminaba Mehemet Bei, otro dragomane⁸. Y viniendo Orambei, entró él entonces. Pero, por aquello que me refiere, ellos podían tratar el tema sin que él entendiese. Entró otro dragomano, el cual se colocó cerca del Embajador. El dragomano viendo a Mehemet, le dice al Bajá- *que el había venido para tratar algún asunto secreto, por lo que su excelencia debía mandara todos salir fuera*. Dice el Bajá- *que salgan*. Así, salen todos.

Se cree que el embajador hace oficio⁹ contra nuestras negociaciones.

Mi amigo¹⁰ que sin embargo sabe aquello que hace y lo sabrá hasta que la gente, la que está por partir, se parará en Constantinopla, me dijo que el razonamiento fue éste:

Que había querido ir a ver a Su Excelencia antes de que yo me fuese, para recordarle aquello que le parecía estar obligado como Embajador de un rey amigo del Gran Señor. Y que tenía que recordarle que antes de tratar meco¹¹, estaba bien pensar que esta amistad era por algún tiempo para tener alguna comodidad al Gran señor. Y después llegados a este punto, pensar... de tener el deudormirada a la persona de su Rey, amigo de tantos años, y a la Capitulación en la cual se leían dos capítulos. De los cuales uno decía que el Gran Señor no podía hacer amistad con algún Príncipe Cristiano sin el consentimiento de su rey. Y el otro, que las naves de los cristianos que llegaban al país del Gran Señor, debían reconocer al Cónsul nominado por su rey y pagarle a él sus derechos. Que había querido recordar todo esto, a tiempo, para que no cometiese errores. Y después de resuelto este asunto, si esta amistad podía dar comodidad alguna al Gran Señor. Aquello que no conocía le venía bien para no contravenir a la Capitulación; y por consiguiente para no dañar la reputación de su Rey.

Tanto me refiere mi amigo, que era obligado razonar, y creo que me dice la verdad porque además de la demostración que hizo con Hurrembey, la cual no es poco indicio.

Benedito¹² por(?) Gaiano -el cual se escribe con otra que fue mandada por mi allí el 13 al Señor Acmat Bajá y volvió el mismo día con la respuesta- me dice que había dicho esto el señor- *Que su majestad no había puesto alguna dificultad en que se nombrase el rey de Francia, al contrario que quería también nombrarlo*- que el Bajá le dice: *El embajador ya ha estado aquí y pretende otras cosas*.

Estas palabras me parecen suficientes para creer a todos los que dicen que el Embajador está aquí para hacer mal oficio. Si le unimos otro indicio no de poca consideración: Me escribió Sinam y Aydar que el Dragomano de este embajador, fueron buscar a Luchali. Con quien trató durante mucho tiempo y con mucho secreto.

⁸ Intérprete.

⁹ Debemos suponer que quiere decir *mal oficio*, es decir, que trata de entorpecer las negociaciones.

¹⁰ Se supone que habla de Mehemet.

¹¹ ¿Mejor?

¹² Descomponiendo la palabra: *bene*, bien; *dito*, dedo. Podría ser que fuera escrita *con buena mano*, muy bien escrita.

También es probable que sea un nombre, Benedito da Gaiano, en cuyo caso *da* (*por*, en italiano) podría ser un error, que se hubiera querido decir *di=de*, o que se tratara de un nombre portugués.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Mi amigo me avisó que dicho embajador, viendo que yo no había ido a verle, escribió a su Rey doliéndose de esto. Me ha parecido bien avisar de esto al Señor don Juan Idiáquez puntualmente (fin CIFR.),

como V. S. verá el doble de esta carta, mando besar a V. S. molt' Illre¹³ las manos Desde la Vigne¹⁴ de Pera, aquí a 14 de octubre de 1579.

De V. S. molto Illre. verdadero y obligado servidor, Giovanni Margliani.

Adaptación del aviso del día 14

Ilustrísimo señor Ossmo:

Continuando mis cartas del 2 y 26 del pasado mes y 1 y 11 del corriente, enviadas por la vía de Nápoles y Milo de manera cifrada (CIFR) al respecto del embajador de Francia debo decira V. S. que a día de hoy, 14 de octubre, dicho embajador "besa las manos" de Acmat Bajá.

De esta conducta se enteró Orambei cuando venía a mi casa con el doctor. Entonces pensó que debía encontrarse con el embajador cuando éste se mostrase ante el Bajá, para mostrarse ante el Bajá como el confidente de todos los ministros del príncipe. Puso una excusa al doctor y regresó a la casa del Bajá, donde esperó en la puerta al embajador para acompañarlo.

En ese momento, dicho Bajá estaba dando una audiencia. Orambei entró para anunciar ante el Bajá la presencia del embajador. El Bajá contestó "*Que debía tratar algún asunto con el embajador francés y deseaba tratarlo con la ayuda de su dragoman. Pero que de momento, debía contentarse con esperar fuera.*". Orambei contestó "*Que lo haría gustosamente y que le disgustaba mucho no habersido avisado en la puerta de que no podía entrar, mientras, hablaría con el embajador.*"

Cuando el embajador entró le acompañaba Mehemet Bei, otro dragomane. Cuando llegó Orambei, entró con ellos, pero por lo que Orambei me dice, podían tratar el asunto sin que él lo entendiese. Entró otro dragomane, el cual se colocó junto al embajador, cuando éste vio a Mehemet le dijo al Bajá: "*Que había venido a tratar un asunto secreto, por lo que su excelencia debía mandar a todos salir fuera.*" Entonces el Bajá ordenó a todos que salieran. Por esto se piensa que el embajador francés hace mal oficio contra nuestras negociaciones.

Mi amigo Mehemet, que sin embargo sabe aquello y lo sabrá todo hasta que partan de Constantinopla, me dijo que el razonamiento del embajador francés fue éste: "*Que había querido ira veral Bajá antes de marcharse para recordarle aquello a lo que le parecía estar obligado como embajador de un rey amigo del Gran señor. Quería recordarle que antes de tratar el asunto en profundidad, estaba bien pensar que esta amistad sería duradera, para tranquilidad del Gran Señor. Y llegados a este punto, debía el Bajá tener en buena consideración la persona de su Rey, amigo de tantos años, y al tratado en el que se leían dos capítulos. De los cuales, uno decía que el Gran Señor no podía hacer amistad con algún príncipe cristiano sin el consentimiento de su rey. Y el otro, que las naves de los cristianos que llegaban al país del Gran Señor debían reconocer al cónsul nombrado por su rey, y pagarle a él sus derechos. El embajador había querido recordarle esto a tiempo, para no contravenir el tratado y saber si después de aclarado el asunto esta amistad era de la conveniencia del Gran Señor. Aquello que no conocía (diplomacia) le venía bien para no contravenir el tratado; y por consiguiente, para no dañar la reputación de su rey.*"

Todo esto me dice mi amigo Mehemet, y creo que dice la verdad, porque además lo corrobora la demostración que hizo con Orambei, lo que no es poco indicio.

Benedito de Gaiano, el cual me responde a otra, que envié el día 13 al señor Acmat Bajá y volvió el mismo día, me escribe que el Gran Señor había dicho esto: "*Que su majestad no había puesto inconveniente*

¹³ Puede ser muy ilustrísima.

¹⁴ Literalmente viña. ¿Desde su finca de viñedos?



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

en el nombramiento del rey de Francia, que al contrario también quería nombrarlo. El embajador francés ya ha estado aquí y pretende otras cosas."

Todo esto me parece suficiente para creer a todos los que dicen que el embajador francés está aquí para hacer mal oficio. Incluso podemos unir otro indicio de no poca consideración: me escribió Sinam Aydar que el dragomano del embajador francés fue a buscar a Luchali, con quien trató durante mucho tiempo y con mucho secreto.

Mi amigo me avisa de que dicho embajador, viendo que yo no había ido a verte, escribió a su rey, doliéndose de esto. Me ha parecido bien informar puntualmente de esto al señor D. Juan Idiaquez (fin CIF).

Como V. S. verá el doble de esta carta, mando besar a V. S. muy ilustrísima las manos. Desde la Viña de Pera, aquí a 14 de octubre de 1579.

De V. S. molto Illre. Verdadero y obligado servidor, Giovanni Margliani.

Transcripción del aviso del día 25

AGS Estado, legajo 490, (doc. 29).¹⁵

1579, 25 de octubre, Pera. Juan de Marglian a Antonio Pérez. Descifrada.

"Almuy Illre señor el señor Antonio Pérez del Consejo de Estado de Su Magd y su Secretario, my señor.

"Molto Illre Sr mio sr ossermo.

"Andoro con questa tratando quello che sento sopra le Instrutioni datte al Sr Don Gio de Rocaful et recevute dal Sr Capitano Antonio Echavari.

"Havendo visto per detta Instrutione che da S. M. si desiderava grandemente (CIFR.) che si nominassero destramente li Serenissimi Archiduchi Ferdinando et Carlo et l'Imperio. Et conociendo che questo non si poteva conseguire con la disimulacione che si dessiderava senza l'adiuto dil detto Re, deteminai di dargliene parte et mi socorsero due vie.

"L'una era dir liberamente a esso Dottore che Sua Maesta dessiderava fussero compresi li Serenissimi Archiduchi Ferdinando et Carlo et Imperio, li quale non mi erano stati ditti in memoria. Il quale officio dessiderava si facesse con tanta destreza che non paresse che si dimandasse cosa nova. Che lo pregava a pensarli et mostrarmi la strada.

"L'altra dirli che io restava il piu vituperato huomo dil mondo perche Sua Maesta mi era estato dito in memoria nel punto che doveva partire in uno foglio adpartato, di nominare li detti Serenissimi Archiduque Ferdinando et Carlo et l'Imperio. Delli quali non si era fatto mencione per mio mancamiento et poca avvertenza. Che Sua Maesta me ne faceva riprendere acremente, et mi faceva commandare a remediari.

¹⁵ Transcripción realizada por el profesor Emilio Sola. Nótese que se trata del documento número 29 en el legajo 490 del Archivo General de Simancas sección Estado, es decir, que es el documento inmediatamente anterior a la carta del día 14, luego no están ordenadas cronológicamente en el archivo.



**"Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Che io non sapeva come remediarsi se egli non mi adiutava, et sforzarmi di mostrare il due che di racion si haveria da sennie¹⁶ di un simile errore. (fin CIFR.)

"Queste due strade se mi mostrarono alle quali facendo la debita consideracione (CIFR.) et conosendo che con la prima si seneria(?) a metere in obligo Sua Maesta con il detto Re, con la secunda solamente la mia persona, determinai di apigliarmi alla secunda et fatto dimandare il Dottore.

"Gli dissi l'errore passato. Il quale, non remediando, meritava da Sua Maesta ogni castigo. Et mostrando di sentir il Dottore che con raggione si doveva sentire quando l'huomo fusse caduto in un tal errore, lo pigliai a consigliarmi et adiutarmi.

"Mi risponde il Dottore, il quale credete pienamente alle mie parole, --*Che non mi affligesse, che gia stava remediato*--. Et dimandando come mi pigliasse il scripto fatto fra noi, il quale se ne va apresso di me, perche l'haveva --con ladiutto di esso Dottore-- levato destramente da le mani a Orambei quando il serenissimo Re di Portugallo passo in Africa, per adiutarmi a tutti li modi possibili, vedendomi con l'andata di esso Re in pericolo manifesto.

"Pigliai, adunque, detto scritto et incominciai di leggerle. Et arrivato alle parole da V. S^a avertite in detta Instructione, le quali dicono *si come hano la pace con esso lui*, disse il detto Re. (fin CIFR.)

"Gia sapete ch'io sono servitore di questa casa, parendomi stranio (CIFR.) che li Serenissimi Archiduchi non fussero nominati ne da Sua Maesta ne dal Gran Signore, messi queste parole --*Si come hano la pace con esso lui*--, per tenere aperta la strada di poterli far includere sempre che volesse; per che con queste parole vengono tacitamente esse Re melusi¹⁷, essendo nominati nella capitulatione di Sua Maesta Cesarea. (fin CIFR.).

"Et quello che mi fece pasare questo mio pensiero con silencio fu un pericolo che fu previsto dame, il quale sopra sta tutavia.

(CIFR.) "Il quale e che con queste parole non solo si comprendano li serenissimi Ferdinando et Carlo, ma i Principe Matias ancora. Et come volemo comprendere questi dua in virtu de dette parole, et nominati, temo che Mehemet Bassa vora comprendere il Principe Matias ancora et nominarlo.

"La quale cosa non so come sia per sodisfare a Sua Maesta. Tanto mi disse il Dottore et tolto in mane detto serito?, et vedendo che la parola Imperator veniva a finire la linoi et che vi restava un poco de luogo, disse per assequirare del tutto il negocio --*Si potra aggiungere fra la parole 'il Imperator et Signoria di Venecia et li suoi'. Le quali parole se le agiongerano che Orambei non sene avesera. Et V. S^a potra rispondere i Sua Maesta che se non podia detti Archiduchi compressi con detto parole, non si nominarono partecolarmente, et cosi sara escusata*--. Dissi --*Che mi pareva bon partito et che lo ringraziava. Et come faessimo del Imperio (?)*¹⁸-. Disse --*Che scrivesse, perche per virtute dette parole se ne va compresso l'Imperio, anchora che egli toleva a suo carico a farlo comprendere. Quello che gli pesava era quello che haveva detto, cioe che -- Credeva che il Signor Mehemet Bassa vorria comprendere il Principe Matias.* (fin DESCIFR.)

"Alli 11 successe il caso dell Sr Mehemet Bassa, con il qual successo mi parue bene (CIFR.) dire al Dottore --*Che saria stato a proposito raformare detto scritto. Che de la medema manera haveri potuto scusarmi con Sua Maesta. Alla quale haveri potuto scrivere che li Serenissimi Archiduchi et Imperio non erano stati nominati, partecolarmente perche venevano compressi con la parola 'et li suoi', et quelle altri: 'si come hano la pace con esso lui'. Pero che essendo morto Mehemet Bassa, al quale era informato della*

¹⁶ Estas tres últimas palabras no se entienden muy bien en el texto de Antonio Pérez, pero en el cifrado dice en realidad *haveva da sentire*.

¹⁷ En el texto cifrado esta palabra es *inclusi*.

¹⁸ Estas dos últimas palabras aparecen tachadas y son, por tanto, ilegibles.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

importanza esse¹⁹ parole, perche non nassesse qualche difficolta che si era riformato il scripto et si era nominati particolarmente li detti Archiduchi Ferdinando et Carlo et Imperio--. Disse il Dottore --*Che per me faria ogni cose, che bisognava parlar con Orambei. Il qual credeva non faria difficolta come lui accontentasse.*

"Per il qual mandai. Et venuto, lo feci capace della importanza delle parole aggiunte, cioè *'et le suoi'*, ma non come di parole le quali fussero state agionte. Et le quali erano stato messe tanto accomodatamente che egli non sene accorse, et delle altri, cioè *'si come hano la pace con esso lui'*."

"Disse che --*Per che per essere morto Mehemet Bassa, poteva facilmente nassere difficolta sopra la intelligenza di esse parole. Che sapeva che gli et il detto Re non havevano altro fine che di levare le difficolta che mi era parso di racordar loro che saria bene far un altro scritto et nominare particolarmente li detti Serenissimi Archiduchi Ferdinando et Carlo et Imperio--.* Disse Orambei --*Che faria quello volese il Dottore--.* Il Dottore disse --*Que si contentava, et che li pareva bene--.* Così si riformo il scripto. Et il primo al quale si era agionto la parola *'et li suoi'* si abbrugio. (Fin CIFR.)

"Mi e parso necessario far questa narrativa ancora che longa et forse tediosa per molti rispetti, et per ramostrare che le parole *'si come hano la pace con esso lui'*, fumo messe a altro fine di quello si e pensato. Et si dice nel Capitulo 7º, nel quale si avvertisse che --*l'Imperatore et Signoria di Venecia, li quali hano pace con il Gran Signore, hano da essere compresi per quello tempo che durerà la tregua et suspension di arme fra S.M. et Gran Signore--.* Alla qual cosa potriano far difficolta per le ragioni le quali si sono datte in memoria al Sr Capitano Antonio per havere il parere del Sr Vicere Eccmo sopra questo punto, caso che facciano difficolta, la qual si manda.

"Dalla mia letera de 22 (oct.)²⁰ vedara V. S. quanto se sii tratato nel particolare del Re di Portugalle. Quello mi occorre dire intorno al Capitulo nel qual si ragiona di esso Re e ch'io non vego como poter proponere che si comprenda detto Re nella Tregua la qual si tratta, con la condicione 'In caso che volgia intrar in essa'. Et perche si tratta di questo punto nella memoria la qual si manda al Sr Vicere, sup(lican)do S. E. a scrivermi come mi debba governare, non diro altro a V.S. in questo particolare.

"Vego che S. M. comanda che si nomini il Re di Francia in recompensa del'Imperatore et Signoria di Venecia, li quali si vogliono nominare dal Gran Signore. (CIFR.) Devendo andare alli 17 dal Signor Bassa, feci fare da Alli Colibi Scrivano et Hurrembei la scrittura. La quale era stato concertata fra noi.

"Nel qual zitto mi parue bene dire a Orambei et Dottore²¹ --*Che Sua Maesta voleva nominare il Re di Francia et raccordare che per sola qual cosa parue loro bone--.* et così detto Re fu meso in detta scrittura sopra la qual cosa no havendo fatto altra replica, il Sr Acmat Bassa spero non accadera far altra diligenza perche lo lassino nominare in recompensa de l'Imperatore et Signoria de Venecia. Salvo se l'Ambasatore non dicesse che il suo Re non vole essere nominato, come mi viene detto. (fin CIFR.)

*"Quello che si avvertisse in particolare (CIFR.) del Principe di fesa (fin CIFR.) si trateva de stram(?)e nel distendere la Capitulatione (CIFR.) ma lo non vi ho alcuna lo ."*²²

"Sara giusto non facciano difficolta in mandar l'Amasatore con la Capitulatione, come hano promesso, et si raccorda.

¹⁹ Según el texto cifrado, después de esta palabra está el término *di*.

²⁰ Esto es un añadido del Profesor Emilio Sola.

²¹ En la cifra aparece 'Dotore', una muestra de las diferencias usuales entre lo cifrado y lo descifrado en muchas palabras en las que, mientras en un texto se repite una letra (cosa muy característica del idioma italiano), para el otro no.

²² Este fragmento no fue descodificado por Antonio Pérez, puede que se saltara directamente a la siguiente página. El último *lo* puede que sea un símbolo, pero nos es imposible saberlo.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

"Spero ancora che si contentarano che si dica che detta tregua habbia da pasar nelli figlivoli per il tempo che si consertara (CIFR.), come da Sua Maesta si desidera (fin CIFR.)

"Io sono certo che quelle parole come se l'usanza le quali si legono nel capitolo penultimo, sono stato messe per mostrare che sogliono gli Ottomani mandar Ambascatore et non ad altra fine. Si havera pero con tutto cio la debita avvertenza a quanto si raccorda.

"Intorno al commercio spero non sara difficulta, se bene il Sr Acmat Basa si oppose come si e scritto perche si acquietto alle ragioni dette da me, ne poi ha detto altra cosa.

"Nel particolare delli Corsari, spero il medemo. Perche come vedara V. S. per la mia de 22 (oct.), quando parlai di questo a detto Basa, mostro una bonissima volunta.

Haverei desiderato che se fusse scritto piu particolarmente quello si ha da osservare, cosi nelli ponti di cerimonia come nella sustancia, perche la Capitulatione seguisse con la reputacione che conviene. Nella memoria la qual si manda al Sr Vicere si suplica Sua Eccelencia a farsi scrivere sopra cio il suo parere (CIFR.) et sopra il partito delle due capitulatione perche si vede in l'uno et l'altro punto molte difficulta (fin CIFR.). Le quali haverano bisogno di risposta con breuita. La qual posso aspettar ragionevolmente piu presto da Sua Eccelencia, che non da V. S. pero se V. S. mi fara dire lei ancora il suo parere mi sara charissimo.

"Nel tempo non mpongo alcuna difficulta.

"Vego come si raccorda che non si abusi dil potere, stii pur V. S. securissima che non si preterira punto la instruttione.

"Si dice nel Capitolo dove si tratta di dar la letera di Sua Maesta al Gran Signore le parole seguenti:– Presupuesto que ha de ser esto y cualquier otro officio que se hiciere en nuestro nombre habiendo de haber efecto este negocio–. Scrisi a V. S. alli 24 di genaro, tratando in questo proposito le proprie parole.

"Prudentissimamente raccorda che non se dii la letera di S. M. se non con certezza che si habbia da rispondere a detta letera con l'Ambascatore che manderano, et con li medemi titoli et trattamenti, come e giustissimo.

"Questo e il punto il quale mi da maggior noia. A questa Porta si osservano certe regole da loro detti *Canon*, delle quale non e possibile removerli per raggion che si dica, havendo per raggione potentissima il solito qua si volgiano dire '*A maioribus nostris accepimus*'.

"Quando venne il Vescovo de Egria et Compagno mandati dall'Imperatore Ferdinando per trattare la pace, la quale si concluse, prima che fussero admessi a trattare diedero le letere loro di credenza et fecero reverencia al Gran Signore. Il medemo hano fatto tutti li Ambascatori, li quali sono venuti sin a questa hora. Di modo che sono in questo possesso, dal quale sera difficilissimo removerli. Perche governano le cose come si e detto con il solito, senza havere risguardo alla persona con la qual si tratta, ne a tempo alli quali cose sogliono havere considerazione quelli che governano con raggione.

"Se saremo necessitati a dar la letera de S. M. quella medema certezza che si havera, che la intelligencia la quale si tratta debba seguire, si havera della risposta. Perche al certo, seguendo la intelligencia che si spera, responderano alla letera. Respondendo, spero darano li medemi titoli che diede il Basa. Et questo mi fu gia promesso, et credo non mancherano.

"Temo del preambulo, perche sogliono dire –E venuto il vestro Ambascatore alli piedi della Eccelsa Porta– et simili parole poco gustose. Le quali usano con l'Imperatore, con Francia, col Persiano, con tutti. A tutte queste cose si havera avvertenza et si usera dilgentia per negociare cautamente.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

"V. S. accusa detta mia letera et non responde parola a questo capitolo, essendo la mia letera posteriore alla Istruttione. Doverei credere che V. S., non rispondendo altra cosa, si acquietasse a quello che da me si scrisse, et tacitamente si remetteste con tutto questo, essendo le parole di Sua Maesta tanto absolute. Mi e parso di consultare questo ponto con il Sr Vicere ancora. Perche non si puo haver certezza che il negocio habbvia di haver effetto, sin che non si ha la Capitulatione in mane. Perche puo essere che doppo convenuti in tutto, nasesse difficolta nel distendere la detta Capitulatione. Et puo essere che continuando el suo solito, non vorano trattare alcuna cosa se non si da prima la letera et il presente.

(CIFR.) "La litera per Mehemet Bassa fu refermata come si avviso a V. S^a, mandando la copia di detta litera, approbandolo et essequendolo mil Capitano Antonio. Il quale mi assegurava che detta litera et quella peril Gran Signore –le quali venevano in persone del signor don Juan de Rocafull, non erano state refermate per descuido. Con la qual confidanza mi respuasi a consentire, non potendo di far altrimenti, perche quando et dovesi vide, mai con alcuno negocio de importanza in virtu di una letera di credenza fatta in persone di una altro. (fin CIFR.)

"S'io havero fatto errore a proponere il partito et prestare il consentimento, recevero il castigo che piacera a Sua Maesta di darmi. La quale suplico V. S. far capace che Ambicione non potra alienarmi punto, che con procuri sempre con tutte le forze di darle satisfacione nella persona mia.

"(CIFR.) Le letere per li Bassa si sono riformate, non penso pero di darle (fin CIFR.). Di questo parere era gia un pesso, come en potra far fede il Sr Capitano Antonio. Al quale feci vedere una relatione preparata per dar al Sr don Gio de Rocaful. Nella quale diceva che se bene si usava di visitar li Basa Visir, et presentarli, ch'era de oppenione che non si havesse a fare l'uno en l'altro, perche questa pace non si haveva da affettuare et continuare con queste basezze, ma con la reputatione.

"Si dice nella Istruttione che io ho scritto, –*Che conviene far presente al Gran Signore et che per parte del Gran Signore si dara il medemo*–. (CIFR.) Io non ho mai scritto tal cose. Scritti, con Juan Stefano de Ferrari –alli 2 de Febraro del (15)78– le proprie parole –*Il Basa me ha detto²³ et fatto dire et dal Dottore et da Orambei, che scrivesse a Sua Maesta che mandasse presente degno del Gran Signor se voleva che l'Ambasatore fusse ben visto et ricevuto honoratamente*–. Anci di propia boca mi dice il Bassa –*Che non portase vesti al detto Bassa*–. Al Dottore et Orambei ho risposto –*Che io non haverei ardire descrivere cose tale, non solo a Sua Maesta ma non o anco ad alcun ministro suo. Perche non haberei al certo castigo*–. Non ho pero voluto lassare di avisame a V.S^a perche si sappia tutto.

"Orambei, che dessidera questa pratica tanto che con lla sua passione le ha datto non dico lo danno, mi voleva suadere a scrivere –*Che si dimandavano presenti, et che si dimandassero*–, dicendomi che –*Promettesse sopra la sua parola che di questi mandariano medemamente*–. Il Dottore, che parla piu chiaramente, mi dico –*Che di questi mandera al certo presente con l'huomine che venara con la Capitulatione. Ma che sarano di manco valuta, senza parangone di quelli che si manderano da Sua Maesta. Et che di qua non si mandera altra cosa che balsamo, terra sigillata et forse qualche Sebeltini, qualche Spada*–. Ho sentito quello mi ha ne detto et protestato loro sempre, –*Che non si parlasse meco di tal cose che io non cia per scrivere una parola se habesse saputo de perdermi*. (fin CIFR.) Tanto ho scritto in questa materia.

"Vego per il medemo capitolo che S. M. ha determinato che lo cose che si haverano a mandare non eccedano il (CIFR.) valore de 3.000 o 4.000 scuti. Con due consideracione, l'una per che non pai che si mandano ad altro effetto che per segno di amistade, l'altra perche non possa essere molta differencia nel valore dal presente del Gran Signore a quello de Sua Maesta. (fin CIFR.)

"Puo essere che da queste consideracioni tanto raggionevoli nasca uno inconveniente, il quale e che havera (CIFR.) mandato poco Sua Maesta rispetto a quello che pensavano. Et volendo questi mandare cosa la

²³ Estas dos últimas palabras las añade Antonio Pérez, porque Margliani sólo escribe en el texto cifrado: *Il Basa me ha fatto dire (...)*.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

quale sii, di manco valuta senza paragone, come io scrissi, che haveva avvertito il Dottore *–Non venghino a mandare tanto poco che si teniamo brlati (sic)*²⁴.

"Si puo havere avvertenza certo et usare diligenza che il presente del Gran Segnor sia dil medemo valore o poco manco, (fin CIFR.) certezza alcuna non si potra gia havere, come si presuppone in detto Capitulo.

"Si dice in altro Capitulo (CIFR.) che a Mehemet Bassa si haveva da fare un bono presente, il quale haveva da essere de 10.000 ducati. Et prometerle 10.000 scuti di provissione ogni anno. ¿Sella Instudio la quale fu data a me si legevano le proprie parole.

–Ha da dezirle in particular que Sua Maesta piensa mostrarle esta buena voluntad, con los effectos y buenas obras. Y que demás de la demostracion que Su Majestad esservido, que se haga con el en señal de esto. Por agora tendra cuidado de que adelante conozca con mayores demostraciones lo que Su Majestad lo estima y dessea complacer–. En virtud delle quale parole mi lasay intendere che donarei 8.000 scuti a detto Signor Bassa in cambio dil Balsamo et che Sua Maesta lo facia riconoscere maggiormente ogni anno, (fin CIFR.) come si avviso.

"Havendo cosi detto per haveme havuto commissione et ordine come poteva adesso (CIFR.) dire di a detto signor di volerle donare 10.000 ducati, havendo lui solo mantenuto questa pratica tutto questo tempo.

"Io compendiere che non convenga far presetne ad alcun detti altri Bassa, come haveva advertito nella Relazione fatta per il Sr don Juan. Diedi ordine al Dottore il giorno che il bon segnor fu mazato che gli dicesse che segli dariano 20.000 scuti et 2.000 ogni tempo. Il qual non pote fare l'Ambasata.

"Le vigliacherie dil Brutti mi tengono in pensiere come mi debba governare con il Signor Acmat Bassa. Al quale stato fatto sapere da Sinam Bassa dal Casneerbasi, gli quali parla di boca di esso Brutti, *–Che Mehemet Bassa haveva dimandato 50.000 cechini. Li quali gli erano stati promessi–*. Havendo adunque oppenione *–Che al suo antecessore si volessero donare 50 mille cechini. Che dira, quando si offerirano a lui 10 mille, non potra senon pensare che si voglia trattare da huomo novo. che da essi si chiama Achiami–*. In questo pensiere vivo. Ho determinato di farle dire parole generali, ancora che vi siano de quelli li quali vogliono che detto Signor sii resoluti di non pigliar alcuna cosa secretamente.

"Io vivo sin adesso in questo pensiere, che saria baseza donar alcuna cosa alli altri Bassa (fin CIFR.). Mi governaro conforme al tempo.

"Se viveva Mehemet Basa era necessario donar alcuna cosa a Assan Aga, suo favorito, al quale segli erano gia donati 200 scuti (CIFR.) in casa dil Bassa, presente non si scopre sin a questa hora alcuno (fin CIFR.).

"Al Dotor Salamon et Hurrembei sara conveniente satisfare, ancora che la tregua o suspensione di arme non seguisse. Et seguendo, sara conveniente donar alcuna cosa alli altri Dragomanni, cioe a Mehemet et Assan Bei.

(CIFR.) "Sara necessario riconoscere il Gran Cancelliere et un altro, il quale havera da segnare la Capitulatione (fin CIFR.). Altre persone non mi soccorano per adesso, salvo il Chau, il quale va per il presente.

(CIFR.) "Dil presente (fin CIFR.) non so che dire, sin che non lo vego. Non sono senza suspetto (CIFR.) che sia per dispiacerle vederse presentar coperte da letto quasi che si voglia trattare il Gran Signor da dormentone (fin CIFR.).

²⁴ En el texto cifrado Margliani escribe *burlati*.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

"L'ultimo capitolo mi da la pena che conviene perche questi genti presupongano che habbia (CIFR.) di star qua uno Ambasciatore residente et che vego che si questa suspensione di arme si stabiliara, d'hella non e per durare 4 mesi, non restando qua uno Ambasciatore (fin CIFR.).

"IO non sono per dir mai che non voglia servire S. M. in ogni luogo, diro bene che se io sarò tratenuto qua, che vego ruvinata a fatto e destrutta la mia casa, alla qual cosa non doveria consentire S. M. et V. S. me doveria essere protettore come la suplico.

"Dalle Vigne di Pera li 25 di Ottobre 1579. D V. S. molto Illre Certissimo et obligatissimo servitore, Giovanni Margliani.

"Mi era scordato di nominare Ali Celibi, il quale besognera reconosere a tutti li modi."

Traducción del aviso del día 25

AGS Estado, legajo 490, (doc.29).

1579, 25 de octubre, Pera. Juan de Marglian a Antonio Pérez. Descifrada.

"Al muy Illre señor Antonio Pérez del Consejo de Estado de su majestad y su Secretario, mi señor.

Muy Illre Sr. Mio ossemo²⁵.

Estoy estudiando las instrucciones que me dio Gio de Rocaful por boca del capitán Antonio Echavari.

Me he dado cuenta de que por las instrucciones que me dio, dicen que sean nombrados los archiduques Fernando y Carlos y el Imperio. Y sabiendo que esto no se podría hacer discretamente, sin la ayuda del dicho rey, determine darle parte y me ayudaron dos caminos.

Uno era decir libremente al Doctor que Su Majestad deseaba que fueran añadidos los archiduques Fernando y Carlos y el Imperio, los cuales no me fueron dichos in memoria. Querían que el trabajo se hiciese con destreza y diese la sensación de que no se pedía nada nuevo. Que le rogaba a pensar y enseñarme el camino²⁶.

El otro camino era decirle que yo sería el hombre más insultado del mundo porque S. M. me había sido dicho in memoria en el punto que debía ir en un folio aparte, de nominar a los archiduques Fernando y Carlos y el Imperio. De los cuales yo no había hecho mención por falta mía y poca advertencia. Que S. M. me reprendiera, y me mandaba remediarlo. Que yo no sabía como remediarlo si el no me ayudaba, y me esfuerzo en demostrar il due que di razón si haveva da sentire di un simile errore²⁷.

Estos dos caminos me dieron, haciendo la debida consideración, y conociendo que con la primera se obligaría a meter a Su Majestad con dicho Rey y con la segunda solamente intervendría mi persona, determiné aplicar la segunda y he preguntado al Doctor.

²⁵ Suponemos que será igual que *Ossmo.*, es decir, obsequentissimo.

²⁶ Se supone que habla del doctor.

²⁷ Esto no sabemos traducirlo.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Le dice los errores anteriores. Y no remediado, merecía un castigo de Su Majestad. Escuchando al doctor, que con razón se debía escuchar cuando el hombre cayó en tal error, le pedí que me aconsejara y me ayudara.

Me responde el Doctor, el cual cree plenamente en mis palabras—que no me preocupase que ya estaba todo solucionado-. Y solicitan nuestro escrito, el cual yo tengo, porque se lo había con ayuda de este Doctor- quitado diestramente de las manos a Orambei cuando el Rey de Portugal fue a África, para así ayudarme de todos los modos posibles, viéndome en peligro, si el rey se marchaba con tal escrito.

Tome, por lo tanto, dicho escrito y comencé a leerlo. Y llegado a las palabras que V. S. me advierte en la Instrucción, las cuales dicen: *si como han hecho la paz con él*, dice el dicho Rey.

Ya sabéis que soy servidor de esta casa, y me parece extraño que el archiduque no hubiese sido nominado ni por V. M. ni por el Gran Señor. Añade estas palabras: *si como han hecho la paz con él*, para tener la puerta abierta para incluirse siempre que quisiese; pues con estas palabras viene tácitamente este Rey incluido, siendo nominado en la capitulación de Su Majestad Cesárea.

Y esto es un peligro que yo había previsto, sin embargo me soprasta²⁸.

Peligro porque con estas palabras no sólo se refieren a Fernando y Carlos sino también al príncipe Matías Y como queremos comprender estas dos en virtud de estas palabras, y nombrarlos, temo que Mehemet Bassa querrá incluir al príncipe Matías y también nominarlo.

No sé cómo hacerlo para satisfacer a S. M. Tanto me dice el doctor y tolto in mane detto scritto²⁹ y viendo que la palabra emperador venía a acabar las líneas y que queda un poco de espacio, dice para asegurar del todo el negocio.- Se podrá añadir entre las palabras "el emperador y Señor de Venecia y lossuyos". Palabras que se añadirán y Orambei no será avisado. Y V. S. podrá responder a S.M que si no podía dicho archiduque entrar con estas palabras, no se le nombrara particularmente, y así será escusado. Dice: que me parecía buen partido y que le daba las gracias et come faressimo del Imperio³⁰. Dice que escribiese porque en virtud de estas palabras iba incluido el imperio, todavía él llevaba a su cargo hacerlo entender. Aquello que pensaba era aquello que había dicho, es decir, que creía que el Señor Mehemet Bassa quería incluir al príncipe Matías.

Allí 11 sucede el caso del Sr. Mehemet Bassa con aquel suceso me parece bien decir al Doctor: sería apropiado revisar el escrito. Aunque podía haberme excusado con S. M y con ello haber escrito que los archiduques y el Imperio no habían sido nominados, porque venían incluidos en las palabras "y lossuyos" y aquellas "si como han hecho la paz con él". Pero muerto Mehemet Baja, al cual se había informado de la importancia de esas palabras, porque no hubiese problemas que si era reformado el escrito y si era nominado los dicho Archiduques Fernando y Carlos y el Imperio—dice el Doctor.. que haría cualquier cosa que necesitaba hablar con Orambei, el cual pensaba que no habría dificultad lui acontentasse³¹.

Por ello lo mandé. Y llegado (Orambei) le hice partícipe de la importancia de las palabras añadidas, es decir, "y los suyos", pero no como palabras que habían sido añadidas, palabras que estaban tan bien puestas que no se daban cuenta de su importancia, otras como "si como han hecho la paz con éste".

Dice que por estar muerto Mehemet Baja, podían fácilmente surgir problemas por la inteligencia de estas palabras. Que sabía que él y el dicho rey no tenían otro fin que añadir problemas que me había parecido recordar, de las que estaría bien hacer otro escrito y nombrar particularmente al Archiduque Fernando y

²⁸ Palabra desconocida.

²⁹ No sabemos traducir esta parte.

³⁰ La parte final aparece ilegible en el original.

³¹ No sabemos cómo traducir estas dos últimas palabras.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Carlos y el Imperio. Dice Orambei: que haría aquello que quisiese el doctor. El doctor dice que sí estaba de acuerdo y que le parecía bien-. Así se reformó el escrito y aquello que se había añadido a la palabra "y los suyos" se eliminó.

Me ha parecido necesario hacer esta narrativa larga y tediosa por muchas razones, y para demostrar que las palabras "si como han hecho la paz con el " fueron escritas con otro fin de aquel que se había pensado. Y se dice en el capítulo 7, en el cual se advierte que "El emperador y el señor de Venecia, los cuales han hecho la paz con el Turco, han de añadirse por el tiempo que dura la tregua y la suspensión de armas entre S. M. y el Turco. Por lo cual podríamos tener problemas por la razones que se han dado de memoria al Capitán Antonio por tener al parecer del Sr. Vicere Eccmo sobre este punto, en caso de tener problemas, la qual si manda.

De mi carta del 22 octubre, verá V. S. cuanto se trato del rey de Portugal. Aquello que se me ocurre decir en tomo al Capitulo, en el cual se razona sobre este rey, y que no veo como proponer que se añada dicho Rey en la tregua, con la condición "en caso que quiera entrar". Y porque se trata de este punto en la memoria que manda al Sr. Vicere, suplicando a S.E. a escribirme como debo actuar, no decir otra V. S. en particular.

Veo que V. M. ordena que se nombre al rey de Francia en recompensa del Emperador y la Señoría de Venecia, el cual quiere nombrarse por el Gran Señor. Debiendo ir allí 17 por el Señor Bassa haçer dar a Alli Colibi Scrivano y Hurrembei la escritura, la cual habíamos acordado.

Me parece bien decir a Orambei y al doctor -que S.M quería nominar al Rey de Francia y añadir que sólo esto le parece bien a ellos- y así el Rey fue añadido en el escrito sin réplicas, al Sr. Acmat Bassa espero que no se le ocurra hacer otra diligencia para que lo dejen nominar en recompensa del Emperador y Señor de Venecia. Salvo si el Embajador no dijese que su rey no quiere ser nombrado, como me han dicho.

Aquello que se advierte del príncipe, necesario di fesa³² se tratara destramene³³ en la capitulación pero yo no he visto alguna³⁴.

Es justo que no pongamos obstáculo en mandar al Embajador con la capitulación, como han prometido.

Espero que se alegren de que se diga que dicha tregua tenía *que pasa en figlivioli*³⁵ por el tiempo que se concertara como Su Majestad desea.

Estoy seguro de que las palabras usadas, las que se leen en el capitulo penúltimo, han sido usadas para hacer ver que los Otomanos mandan un Embajador y no con otro fin. De todas formas, se tendrá la debida atención a cuanto se dice.

En lo relativo al comercio espero que no haya problemas, si bien el señor Acmat Basa se opone como ha escrito porque teme las razones que le dí, pero después ha dicho otra cosa.

Espero lo mismo con los piratas. Porque como verá V. S. por mi carta del 22 de octubre, cuando hablé de esto al Bassa, él mostraba buenísima voluntad.

Habría deseado que se hubiese escrito aquello que se puede ver, así en los puntos de ceremonia con en la sustancia, porque la Capitulación siguiese con la reputación que conviene. En la memoria que se manda a V. S. se ruega a V. Excelencia hacer escribir su parecer y su determinación de las dos

³² No sabemos cómo traducir esto.

³³ Significado desconocido.

³⁴ Esta traducción no es segura.

³⁵ Desconocemos su significado.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

capitulaciones, se ven, en uno y otro punto, muchas dificultades. Las cuales necesitaran una respuesta con brevedad. La cual puede esperar razonablemente por Su Excelencia, que no por V. S. pero si V. S. me dice su parecer me parecerá clarísimo.

Con el tiempo no pongo exigencias.

Veo que como se añade que no se abuse del poder, stii pur³⁶ V.S que no se demorará la instrucción

Se dice en el Capítulo donde se trata de dar la carta de Su Majestad al Gran Señor, las siguientes palabras: *Presupueste que ha de ser esto y cualquier otro oficio que se hiciere en nuestro nombre habiendo de tener efecto este negocio.* Escribe a V. S. a 24 de enero, tratando con este propósito las mismas palabras

Prudentísimamente añadir que no se de la carta de S. M. si no se tiene la seguridad de que se responderá a ésta con el Embajador que mandamos, y con los mismos títulos y tratamientos como es justo.

Éste es el punto que más me aburre. En esta Puerta se observan ciertas reglas llamadas por ellos Canoni, las cuales no pueden ser cambiadas, teniendo por razones lo que aquí suelen decir: A "maioribus nostris accepimus".

Cuando viene el Vescopo de Egira y su comandante, mandados del Emperador Fernandino, para hablar de la paz, la cual se concluye, antes de que fueran admitios para tratar sobre la paz, dieron la carta de creencia e hicieron reverencia al Turco. Lo mismo han hecho los otros Embajadores, los que han venido hasta ahora. De modo que con este proceso, del cual será complicado cambiarlo. Porque se hacen las cosas como se ha dicho antes, sin tener miramientos por la persona y el tiempo, a las cuales suelen tener consideración aquellos que gobiernan con la razón.

Daremos la carta de S. M. con la misma certeza que se tendrá, siguiendo con la inteligencia con lo que lo tratamos, si tenemos la respuesta. Porque seguro, siguiendo la inteligencia que se espera, que ellos responderán a al carta. Al responder espero que den los mismo títulos que da el Baja. Me prometieron esto y espero que no falten a su palabra.

Temo el preámbulo, porque suelen decir: *y venido vuestro embajador a los pies de la Excelsa Puerta*—y similares palabras de poco gusto. Las cuales usan con el Emperador, con el de Francia, con en el Persiano, con todos. Con todas esas cosas se tendrá cuidado y se usará la diligencia para negociar cautamente.

V. S. lee mi carta y no responde a las palabras de este capítulo, siendo mi carta anterior a las instrucciones. Deberé creer que V. S. no respondiéndolo otra cosa, se atine a aquello que por mi fue escrito, y tácitamente se añadiese con todo esto, siendo las palabras de Su Majestad tan claras Me ha parecido bien consultar esta palabras con el Sr. Vicere. Pues no se puede tener la certeza que el negocio tendría efecto, hasta que no se tenga la Capitulación en la mano. Y puede ser que continuando no quieran tratar alguna cosa, si primero no se da la carta y un presente.

La carta de Mehemet Bassa fue reafirmada como se avisó a V. S., mandando la copia de la carta, aprobándola y asegurándola el capitán Antonio. El cual me aseguraba que dicha carta y aquella para el Turco- las cuales venían en persona del señor Don Juan de Rocafull, no habían sido reafirmadas por descuido. Tuve que consentirlo, no pudiendo hacer otra cosa, aunque nunca se debiera hacer un negocio de importancia, en virtud de una *carta de creencia* hecha en nombre de otra persona.

³⁶ Esto no hemos logrado averiguar lo que significa.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Si he cometido un error en tomar esta decisión y en dar mi consentimiento, recibiré el castigo que S. M. quiera darme. Pero le suplico que la ambición no pueda enajenar mi decisión. Siempre procuro darle satisfacciones.

Las cartas para el Bassa se han reformado, no pienso por esto darle (fin CIFR). De este parecer ya preso, como podrá dar fe el capitán Antonio. Al cual hice ver un informe que tenía preparado para Gio de Rocafull. En el cual le decía que si decidía visitar al Basa Visir, y presentarle, que le daba mi opinión que no hiciera "el uno en el otro" pues esta paz no se debía efectuar y continuar con esas bajezas, si con la reputación.

En la instrucción que he escrito se dice: Que conviene hacer regalos al Turco y que por parte del Gran Señor se debe hacer lo mismo-. Yo nunca he escrito tal cosa. Escribe, con Juan Stefano de Ferrari-el 2 de febrero del 1578 las palabras: *el Baja me ha dicho decir y hacer al Doctor y a Orambei, que escribiera a S. M. que mandase regalos, dignos del Gran Señor si quería que el embajador fuera bien visto y recibido honradamente*. Más bien de propia boca me dice el Baja- que no llevase vestido al dicho Bajá-. He respondido al Doctor y a Orambei: que yo nunca había osado a escribir estas cosas, no solo a S. M. sino a cualquier ministro suyo. Pues no podría imaginar cual sería el castigo por ello. Por esto, no he querido dejar de avisar a V. S^a así sabe todo lo que sucede.

Orambei, que esto deseaba me quería persuadir a escribir: que se solicitaban regalos, y que se pidieran. Diciéndome que prometiese sobre su palabra que estos se mandarían-. El Doctor, que habla más dardo, me dijo- que con estas palabras mandarían el regalo con los hombres que traigan la Capitulación. Pero que serán di manco valuta³⁷ sin compararlos con aquellos que mandara por S. M.. Y que de aquí no se mandará otra cosa que bálsamos, tierra sellada y quizá algo de Sebeltini, y cualquier espada. He oído aquello que me han dicho y sus protesta- Que no se hablase de tal cosa che io non cia per scrivire una parola se habesse saputo³⁸ de perderme. Tanto se ha escrito sobre esto.

En el mismo capítulo que S. M. ha determinado que las cosas que se envíen no excedan del valor de 3000 o 4000 escudos. Con dos observaciones, una que se paga como señal de amistad, y la otra porque no exista mucha diferencia entre el valor del regalo del Turco y el regalo de Su Majestad.

Puede ser que por estas dos consideraciones tan razonables haya un inconveniente, que S. M. ha mandado menos de lo que pensábamos. Y queriendo mandar estas cosas, di manco valuta³⁹ sin comparación, como ya le dije que había advertido el doctor. Mandó tan poco que parecía una burla.

Se puede tener la precaución y usar la diligencia de que el regalo del Gran Señor sea del mismo valor parecido, certeza que ya no se puede tener, como se presupone en dicho capítulo.

En otro capítulo se dice que Mehemet Bassa esperaba hacer un buen presente, el cual tenía que ser de 10.000 ducados. Y prometerle 10.000 escudos de provisión cada año. En la Instrucción que me dio se leían estas palabras:

"he de decirte en particular que Su Majestad piensa mostrarle esta buena voluntad, con los efectos y buenas obras. Y que además de la demostración de S. M se haga en señal de esto. Por ahora tendrá cuidado de que en adelante conozca lo que S. M. lo estima y lo desea complacer. En función a estas palabras me deja entender que donará 8000 escudos al Baja a cambio del bálsamo, y que S. M. le reconoce mayormente cada año, como se avisó.

³⁷ Desconocemos su significado.

³⁸ Desconocemos el significado de esta parte.

³⁹ De nuevo la expresión que no entendemos.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Habiendo dicho esto por tener comisión y orden ¿cómo podía decir ahora que quería 10.000 ducados?⁴⁰, habiendo sólo hecho este trabajo en todo este tiempo.

Yo opino que no se hagan regalos a otro Bajá, como había advertido en la información que di al Sr. Don Juan. Di orden al Doctor, el día en que el buen señor fue asesinado, que le dijese que se le daría 20.000 escudos y 2.000 cada x tiempo. El cual no puede hacer la embajada.

La bellaquería del Brutti me ha desconcertado. En cuanto a cómo gobernar con el señor Acmat Bassa. El cual ha hecho saber por Slim bassa de Casneerbasi, los cuales hablan en boca de este Brutti, que Mehemet Bassa había solicitado 50.000 cechini⁴¹. Los cuales se le habían prometido. Que dirá, cuando se le ofrecerán 20.000, no podrá si no pensar que se trata de un hombre nuevo, que por estos se llama Achiami. Con este pensamiento vivo. He pensado decirle palabras generales, sin importancia, mientras sigan aquí aquellos que quieren que dicho Señor no se entere de cosas secretas.

Yo vivo desde entonces con este pensamiento, que sería una bajeza dar cosas a los otros Bassa. Me mandarán conforme al tiempo.

Si viviese Mehemet Bassa sería necesario conceder alguna cosa a Assan Aga, su favorito, al cual se le habían ya dado 200 escudos en casa del Bassa, regalos, creo que, hasta ahora no le han dado.

Al doctor Salomón y Hurrembei será conveniente satisfacer, ahora que la tregua o la suspensión de armas no sigue. Continuando, será también conveniente dar alguna cosa a los dragomanes, es decir, a Mehemet y Assan Bei.

Será necesario reconocer al gran Cancelliere y al otro, el cual tendrá que sellar la Capitulación. Por el momento no se me ocurren otras personas, salvo el Chaus, el cual va a por el presente.

Del regalo no sé qué decir sino lo veo. Espero que no le disguste que le den unas mantas para la cama, dando a entender al Gran Señor que es un dormilón.

Por último, pienso que no conviene, como esta gente presupone que tendrá que haber aquí un Embajador residente, que si esta suspensión de armas se establece, que no durará más de 4 meses, que no se quede aquí ningún embajador.

No es que no quiera servir a S. M. en cada sitio, pero digo bien que si me tengo que quedaraquí, me veré arruinado y mi casa será destruida, cosa que no debería consentir S. M., y V. S. debería protegerme como le suplico.

En la villa de Pera a 25 de octubre 1579. D V. S. mucho Illre muy cierto y obligadísimo servidor, Giovanni Margliani.

Se me había olvidado nombrar a Ali Celebi,
al cual se le debe reconocer también su trabajo a todos los efectos.

⁴⁰ Los signos de interrogación los hemos añadido nosotros.

⁴¹ Esto será un tipo de moneda.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Relación de personajes que aparecen en las cartas

Alli Colibi Escribano: de verdadero nombre Pedro Brea, genovés renegado nacido en Strazzo. Era el Escribano Mayor de Euchali, Capitán del Mar o *kapudán pachá*. Entró en contacto con Margliani durante el otoño de 1578 y rápidamente se convirtió en agente al servicio de España. A partir de 1581 se convirtió en uno de los más destacados informadores desde Estambul.

Aga, Assan: renegado genovés que dirige una galeota de dieciocho remos por banda. Es el favorito de Sokoli.

Ashkenazim o Ascanasi, doctor Salomón Natan: médico alemán judío, convertido en médico del Sultán en la década de 1570, donde se vuelve un personaje muy influyente en la corte otomana. Después de la batalla de Lepanto colaboró con los agentes españoles en Estambul a cambio de cuantiosos sobornos y favoreció la negociación de las treguas hispano-turcas.

Aydar: inglés renegado, cuyo nombre original era Robert Drever. Pertenece a la casa de Euchali y gracias a éste había sido bajá de Túnez. Desde 1578 era un agente al servicio de los españoles.

Bajá, Acmat: notable turco, miembro de la familia real, nombrado Gran Visir en octubre de 1579 (era más o menos el jefe de gobierno y el "hombre fuerte" en Turquía) hasta el 27 de abril de 1580, cuando muere. Era un hombre mayor, incapaz y se rumoreaba que fumador de opio, así que durante su breve gobierno fue ayudado por Sinam Bajá. Durante este período se acordó con España una tregua diez meses en marzo de 1580.

Bassa, Sinam (o Sinán Pachá): ministro y militar turco que vivió durante la segunda mitad del siglo XVI. Era de origen renegado y se decía que era judío. Gozó de gran renombre como corsario. En 1573 consiguió reducir a Yemen a la obediencia turca tras años de sublevación y ese mismo año participó en la defensa de Túnez cuando ésta fue conquistada por Juan de Austria. Posteriormente volvió a la Corte de Estambul, donde en los años finales de la década de 1570 se convirtió en uno de los ministros más contrarios a las treguas con España, aunque su opinión contó poco. En 1581, a la muerte de Mustafá Pachá y cuando marchaba a la guerra de Persia, para ocupar Georgia, fue nombrado Gran Visir en sustitución de éste. Siempre belicista, continuó la guerra con Persia y años después, también inició hostilidades contra Hungría y el Imperio.

Bei, Assan, también llamado Assan Bassa o Hasán Veneciano: renegado veneciano al servicio de Turquía. Nacido hacia 1544 como Andreta, fue hecho cautivo de niño por el turco Dragut y llevado a Trípoli. Muerto Dragut (1565), pasó a ser propiedad de Euchali, y en poco tiempo se ganó su favor y se convirtió en uno de sus más estrechos colaboradores, convirtiéndose en administrador de sus rentas durante el gobierno de su amo en Argel. Cuando Euchali abandonó Argel para dirigirla flota turca, le cedió una galera para que Bei practicara la piratería. Finalmente, Euchali le promocionó para que se le nombrase rey de Argel. Durante su gobierno (1477-1480), considerado arbitrario y tiránico, Assan Bei se dedicó al enriquecimiento personal mediante al aumento de prerrogativas y al hostigamiento de las posesiones españolas en el Mediterráneo siguiendo las órdenes de Euchali; reforzó la fortaleza exterior argelina conocida como "Burgo del Emperador" en 1579-80 por temor a la poderosa flota de Felipe II contra Portugal. Su gobierno de Argel fue muy impopular y generó muchos conflictos internos, así que finalmente fue relevado. A la muerte de Euchali le sucedió como *kapudán pachá* o almirante de la armada turca, y al mando de ella realizó en 1590 una incursión marítima contra Trípoli, en una expedición de castigo.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Bei, Mehemet o Bajá, Mahamet: notable árabe, hijo del corsario alejandrino Salah Bajá. Fue rey de Argel (en aquel momento bajo el dominio turco) entre enero de 1567 y marzo de 1568, pero fue sustituido del gobierno por una serie de conflictos en Argelia, y vuelto a Estambul se consideró marginado en la corte otomana a pesar de estar casado con una de las sultanas, familiar del gran Sultán. En la batalla de Lepanto (1571), Bei fue hecho cautivo por Juan de Austria y llevado a Roma, donde conoció el esplendor de la sociedad cristiana y decidió hacerse agente al servicio de España. Canjeado por los españoles a cambio de otros presos cristianos, volvió a Estambul (1575). Allí siguió sintiéndose agraviado por el Gran Visir Sokoli, que sólo le había concedido el gobierno del sanjacato de Negroponte (y por necesidades militares) y que le había impedido tener ninguna audiencia con el Sultán. Bei entró entonces en contacto con los espías españoles en Estambul y aceptó trabajar para Felipe II (1576). Propuso un descabellado plan para que mediante regalos a Sokoli le nombrasen de nuevo rey de Argel, y desde allí rebelarse contra los turcos y convertir Argel en un protectorado español.

Bruti, Bartolomé o Aurelio: espía albanés. Empezó a trabajar al servicio de Venecia instalado en Estambul a comienzos de los años 1570, pero en 1574 entró en contacto con Giovanni Margliani cuando Euchali le trajo como cautivo después de la reconquista de Túnez. Margliani le convenció y se convirtió en agente al servicio de España aunque siguió simulando trabajar para Venecia. Desde 1576 se encargó de tramitar las cartas dirigidas al rey de España, pero parece ser que en 1579 rompió con los espías españoles. Intentó fabricar varias intrigas sobre los españoles para enriquecerse, y Margliani denunció varias veces en sus cartas que sus indiscreciones ponían en peligro la red española de espionaje en Estambul, pero los turcos no le hicieron caso y le apartaron de las negociaciones.

Carlos, archiduque de Estiria: noble austriaco de la familia Habsburgo. Se casó con María de Baviera, era hermano del emperador Maximiliano II (1564-1576) y tercer hijo del emperador Fernando I. Con sus tropas contribuyó a la derrota de los turcos cuando estos intentaron la definitiva conquista de Hungría (1566). Su hijo se convirtió posteriormente en el emperador Fernando II.

Echávarri (o Echevarri), capitán Antonio: militar español. El Consejo de Estado le envió como acompañante de don Juan de Rocafull en 1578. Posteriormente, y al ordenarse desde Madrid que Rocafull no continuase el viaje, Echávarri llegó a Constantinopla en su lugar hacia finales de verano de 1579, llevando regalos para la Corte turca y nuevos poderes para Margliani. Volvió a Madrid en diciembre de ese mismo año.

Estéfano (o Stéfano o Esteban) de Ferrari (o Ferrara), Juan: agente italiano al servicio de España desde la década de 1570. Acompaña a Antonio Echávarri cuando éste llega a Estambul en 1579, y desde ese momento, como criado de Margliani, sirve de enlace de noticias y mensajes entre Estambul y Madrid hasta que se firma la tregua de 1581, realizando viajes de una a otra capital.

Euch Ali, Euchali, Euldj Alí, Ochiali, Ochali, Luchali o Aluchali (aunque estos nombres eran más bien apodos, su nombre musulmán verdadero era Alí Bajá): calabrés renegado nacido hacia 1518-1519 en el pequeño pueblo de Licasteli. En su juventud fue barquero y pescador hasta que fue capturado junto a su madre, Pippa de Chico y su hermano Juseli Mayumet por el corsario griego renegado Ali Amet en 28 de agosto de 1537. Su nombre de nacimiento era Dionisio Galea, pero al hacerse musulmán nuevo, en 1551-52, se convirtió en Euchali. Durante los años siguientes ocupa diversos cargos administrativos en el gobierno de Argel, y empieza a destacar en Turquía al estar presente en la derrota española de Gelves (1560). Euchali consigue el favor de uno de los notables de Estambul y es nombrado gobernador de Trípoli (1565-68), cargo con el que consigue enriquecerse a costa de los cautivos. En marzo de 1568 sustituye a Mehemet Bei como nuevo rey de Argel, y aprovecha la sublevación de las Alpujarras para lanzar una ofensiva sobre Túnez, aunque los españoles consiguen refugiarse en la fortaleza de La Goleta. Después de este triunfo, en 1571 Euchali abandona el gobierno de Argel y vuelve a Estambul, a tiempo de embarcarse en la armada turca que combatirá en la batalla de Lepanto; allí, Euchali consigue ser el único marino turco que pudo volver a Estambul con sus barcos intactos. Por eso, a su vuelta recibió el sobrenombre de *killidj* (la Espada). Hábil navegante, Euchali se convirtió en almirante de la flota turca, y desde este puesto conquistó definitivamente para los turcos la ciudad de Túnez en 1574 (había sido reconquistada un año antes por Juan de Austria). Después de este éxito, Euchali se instaló en la corte de Estambul y de vez en cuando hizo



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

breves salidas a Mediterráneo con su armada en acciones bélicas. Muy influyente, en los años siguientes se opuso constantemente a la política de negociación con los españoles, que fue la que finalmente se impuso en la corte otomana. A pesar de controlar con hombres de confianza la Berbería, la red de agentes españoles en Estambul hizo que Euchali fuese perdiendo influencia. Murió en 1587.

Fernando, archiduque del Tirol: noble austriaco, miembro de los Habsburgo. Nacido en 1529, era el segundo hijo del emperador Fernando I. Durante el gobierno de su padre fue gobernador de Bohemia (1547-1563), y a su muerte fue proclamado archiduque del Tirol (1564). Durante su gobierno patrocinó y dio cobijo a bandoleros que saqueaban los territorios venecianos, como el conde Ottavio Abogador.

Germigny: embajador francés en Estambul desde septiembre de 1579. Intentó obstaculizar las negociaciones entre turcos y españoles que culminaron en la tregua de marzo de 1580, difundiendo rumores de que Felipe II pensaba mandar una flota para conquistar Argel, aunque no obtuvo ningún fruto debido a la falta de autoridad de Francia después de 1572. También se enzarzó en discusiones con Margliani por cuestiones de protocolo.

Idiáquez, Juan: agente español, representante de Felipe II en Venecia durante el año de 1579. Anteriormente había sido ayudante del cardenal Granvella y secretario del Rey. Años después se convirtió en miembro del Consejo de Estado, donde mantuvo una posición favorable a la expulsión de los moriscos.

Margliani, Giovanni: espía y embajador milanés al servicio de España durante el reinado de Felipe II. Defendía el fuerte de Túnez recientemente (1573) conquistado por Juan de Austria hasta que la ciudad fue reconquistada por los turcos (1574); en la refriega perdió un ojo. Fue liberado del cautiverio por un raguino en 1576. Debía de ser un hombre con influencias poderosas, porque consiguió que el duque de Alba (que ya había caído en desgracia) influyese en el rey para enviarle a Estambul como espía-embajador español de forma oficiosa y en principio secreta (las razones de esta nueva política española respecto a Turquía se explican en el contexto). Ya instalado en Estambul, desde finales de 1577, Margliani realizó una labor de negociación muy eficaz y muy arriesgada (al parecer su vida peligró en varias ocasiones), consiguiendo una primera tregua hispano-turca ya a finales de 1578 por un año. A esta tregua provisional le siguieron nuevas negociaciones en las que Margliani volvió a demostrar su capacidad para la diplomacia en el más amplio sentido de la palabra: el resultado fue la tregua definitiva que se estableció en 1581 entre España y Turquía por tres años y que posteriormente se iría prorrogando a lo largo de la década. Volvió a Nápoles en mayo de 1581.

Matías, príncipe: (1557-1619). Noble austriaco de la casa de Habsburgo, hijo de Maximiliano II y hermano menor de Rodolfo II (1576-1612). Al acceder su hermano al trono imperial germánico, él se convirtió en su sucesor con el título de príncipe. A comienzos del siglo XVII Matías y otros familiares entraron en disputa con Rodolfo por la sucesión al trono imperial aprovechando los conflictos religiosos que estaban resquebrajando el Imperio y las guerras contra turcos, húngaros y transilvanos. En 1606 Matías firmaba un acuerdo de paz (Zsitva Torok) con Rodolfo para convertirse en el futuro emperador. Rodolfo cayó en sus últimos años en la locura, lo que favoreció que Matías le fuera quitando territorios, siendo proclamado archiduque de Austria y rey de Hungría (1608) y luego rey de Bohemia (1611). A la muerte de Rodolfo (1612), Matías fue elegido finalmente emperador. Aunque al principio de su reinado Matías había prorrogado las medidas conciliadoras hacia los protestantes de Bohemia concedidas por su hermano, Matías era un ferviente católico contrarreformista y enseguida empezó a aplicar una política antiprottestante, germanizadora y centralista en el reino bohemio que provocó el inicio de la guerra de los Treinta Años con la rebelión de Bohemia (1618). Antes de morir, Matías designó como sucesor al archiduque Fernando de Estiria, otro católico intransigente.

Orambeï, Horenbey o Urrem bey: napolitano renegado, cuyo primer nombre fue Juan Agostino Gilli (otro pseudónimo suyo fue el de Viban o Urban de Mengrelia). Personaje en ascenso en la corte otomana, se convirtió desde 1562 en agente al servicio de los españoles (se le consideraba el "secretario" de la red al escribir muchas de las cartas de presentación de los reclutados), y en 1573 en Dragomán (dragomano o "truchimán") o Intérprete Mayor del Sultán a la muerte de su antecesor Braim; también era el traductor del Gran Visir Sokoli. Siguió trabajando para los servicios secretos españoles en los años siguientes y tuvo un



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

papel decisivo en las negociaciones hispano-turcas, pero desde 1580 se vio marginado de las negociaciones por Margliani en beneficio de otros intérpretes.

Pérez, Antonio: (1540-1611), secretario del rey Felipe II, hijo del también secretario Gonzalo Pérez, de quien le había llegado la influencia para llegar a su posición. Despachaba las cartas del rey y asistía a las reuniones del Consejo de Estado desde finales de la década de 1560 y a lo largo de la década de 1570 fue adquiriendo una influencia excesiva sobre el monarca debido a la desaparición de los consejeros del rey y de Carlos V en los que hasta entonces se había apoyado, aunque Pérez nunca llegó a convertirse en un valido. Pero cuando Pérez convenció al rey de que matase a uno de sus enemigos políticos, empezó a labrarse su propia desgracia (1578). Los enemigos políticos de Pérez hicieron saber al rey que éste y su amante, la princesa de Éboli, habían estado traficando con documentos del Estado, y el rey decidió detenerlos a los dos en julio de 1579. Sin embargo, Felipe le siguió permitiendo a Pérez que despachase algunos asuntos (entre ellos nada menos que la trascendental correspondencia con Margliani) porque tenía mala conciencia de saberse implicado en el asesinato de un inocente autorizado por él; estas dudas de conciencia hicieron que mantuviera a Pérez encerrado durante una década sin saber qué hacer con él; estas dudas de conciencia hicieron que mantuviera a Pérez encerrado durante una década sin saber qué hacer con él. Pero cuando el fracaso estrepitoso de la Armada Invencible le hizo buscar en su actuación los delitos que Dios había querido castigar con esa derrota, creyó hallar uno de ellos en el perdón que le había estado dando a Pérez, el instigador de un asesinato, así que en 1589 puso en marcha el mecanismo de la Inquisición para llevar a Pérez a la hoguera. Sin embargo, éste consiguió huir y refugiarse en Zaragoza, apelando a sus raíces aragonesas, que según los fueros de allí, le otorgaban el derecho a ser juzgado sólo por las autoridades de Aragón; la Inquisición quiso volver a detenerle, pero entonces la población de Zaragoza se rebeló y le liberó. Ante este desafío a su autoridad, Felipe II mandó un ejército a Aragón que no tardó en aplastar a las escasas fuerzas rebeldes, ejecutando a los cabecillas de la rebelión. Pero para entonces Pérez hábilmente había conseguido huir a Francia con algunos documentos; allí intentó vender secretos de la monarquía española a los franceses, y publicó una especie de biografía sensacionalista de Felipe II, las *Relaciones* (1594), donde describe al rey como un monstruo y que es uno de los fundamentos de la leyenda negra. Sin embargo, de un tiempo las novedades de Pérez dejaron de interesar a los franceses, y aunque trató venderle información también a los ingleses, no tuvo mucho éxito y acabó al final de su vida en la miseria (puestas a las riquezas que había acumulado en España, incluyendo tierras, de forma corrupta, le habían sido confiscadas).

Rocafull (o Rocaful), don Juan de: militar español de Valencia. Parece ser que dirigía algunas galeras de la escuadra de Nápoles hasta que en el verano de 1578 el Consejo de Estado le encomendó dirigirse a Estambul para presentarse allí como embajador oficial de España en Turquía. Pero el viaje desde Madrid fue muy lento, y en marzo de 1579 Rocafull todavía se encontraba en Nápoles. Lo cierto es que el Rey Católico en el último momento, y al ver que la flota turca no saldría ese año al Mediterráneo, no se atrevió a dar el paso de establecer un embajador permanente en un país de infieles. Rocafull no llegó nunca a Estambul y en su lugar fue enviado su acompañante, el capitán Antonio Echávami.

Sokoli, Mohamed (o Sokobi, Mehemet), también conocido como Mehemet Bassa: político turco, nacido en los alrededores de la ciudad de Ragusa, en la región de Bosnia, hacia el año 1500. A los dieciocho años fue capturado por los turcos. Con los años Sokoli fue ascendiendo en la jerarquía administrativa de Turquía. En 1551 Sokoli era ya *beglerbey* (gobernador) del sanjacato de Rumelia, desde donde realizó importantes incursiones militares en las posesiones húngaras de Fernando I de Austria. En 1555 se convirtió en Visir del Diván. Su carrera en la burocracia imperial fue imparable, y en junio de 1565 fue nombrado finalmente Gran Visir por el Sultán Solimán el Magnífico. Muerto este al año siguiente, el nuevo Sultán Selim II, con cuya hija se había casado, le renovó la confianza. Como visir, Sokoli mantuvo una política agresiva en los Balcanes y prudente en el Mediterráneo, sobre todo a partir de la estrepitosa derrota turca en Lepanto (1571). Continuó en su cargo con la llegada en 1574 del nuevo Sultán Murad III. En los últimos años de su gobierno, y debido a su edad avanzada, se mostró favorable a las treguas con los españoles. Parece ser que se enriqueció de forma corrupta con la venta de cargos en la Corte otomana, acumulando un gran patrimonio. Murió asesinado por un fanático religioso en octubre de 1579.

Sinán o Sinam: renegado español. Nacido como Juan de Briones, era hijo de Francisco de Briones, militar español destinado en Túnez. Al igual que Aydar, era informador español desde 1578.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Personajes no identificados o de los que no se ha encontrado información

Ali Celibi: puede ser un agente hispano.

Chaus: secretario del Sultán. Puede ser el enviado turco que viajó a Ragusa para esperar la llegada, nunca producida, de Juan de Rocafull.

Gaiano o Benedito da Gaiano: puede que sea un agente portugués renegado.

Gran Canciller: puede tratarse de un cargo municipal de Estambul o un cargo de la Corte, quizás a cargo de la documentación escrita.

Don Juan: esta denominación podría hacer referencia a don Juan de Austria porque Margliani se refería a él como don Juan, o también a Juan Idiáquez.

Vicere Eccmo: puede ser un comerciante italiano de paso en Estambul del que Margliani redame noticias.

BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, Fernand: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*; Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1953, 2 vols.
- González Navarro, Ramón: *Fernando I (1503-1564), Un Emperador español en el Sacro Imperio*; Madrid, Alpuerto, 2003.
- Sola Castaño, Emilio (en colaboración con José F. de la Peña): *Cervantes y la Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*; Madrid, Fondo de cultura económica, 1995.
- Sola Castaño, Emilio: *La novela secreta*; Madrid, Voluptae Libris, 1996.

Páginas web:

- www.hazhistoria.net/archivofrontera/pdf/CLAS004.pdf



" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

EL ANÁLISIS

Análisis formal de las cartas

Si pretendemos realizar un estudio completo de nuestras cartas resulta un paso obligado realizar un pequeño análisis de los aspectos lingüísticos y paleográficos de los documentos que nos ocupan, esto es un pequeño enfoque del documento desde el punto de vista de la cultura escrita. Para tal fin, dedicaremos los siguientes apartados al análisis de los diferentes aspectos de nuestros documentos.

Instrumentos

Como es evidente, la tecnología disponible en cada época marca de un modo u otro el soporte y la morfología de la escritura. Un caso excepcionalmente claro lo encontramos en la escritura cuneiforme, la cual debe su nombre a su peculiar morfología y, a su vez, esta morfología la debe a la tecnología empleada para su elaboración. Por esta misma razón, conviene dar un pequeño repaso a la tecnología empleada por los escribientes en la elaboración de nuestras epístolas.

En primer lugar, encontramos el papel como soporte. En este periodo será el material más extendido y ejercerá un monopolio casi absoluto como vehículo para la transmisión de la escritura. Tan sólo podemos encontrar usos residuales de pergamino en documentos regio o papales de excepcional importancia. En esta época proliferan los molinos de papel, en auge junto con la imprenta; una vez más la tecnología empleada en la fabricación del papel, todavía muy artesanal, provoca una repercusión inmediata en su producto. De este modo, los contemporáneos harán a menudo referencias a las cualidades y calidades de los diversos tipos de papel a su alcance; así, se puede distinguir el papel francés, del italiano, etc.

Sin olvidamos de la existencia de la imprenta, la tecnología del momento ponía a disposición de los escribientes la pluma, también llamada *peñola* o *cálamo*. Normalmente se usaban plumas de oca o gallo, las cuales ofrecían un cañón largo, limpio y fuerte. En el proceso de fabricación era necesario templarlas, esto consistía en desbarbarlas, limpiarlas, cortarlas por los lados en forma de horquilla y, finalmente, realizar un delicado corte en medio llamado *crena*.⁴² Del mismo modo que el papel, un proceso tan artesanal dará origen a muy diversas calidades de plumas; gozarán de buena fama, las plumas de canutillos del Nilo. En esta misma línea, sabemos que en muchas ocasiones, el escribano tenía que preparar su propia tinta. Juan de Iciar explica detalladamente el proceso de elaboración de la misma, en la que se podía encontrar nuez de agallas, alumbre, agua y goma arábiga. Existían distintas recetas para escribir en diversos soportes, tinta para escribir sobre pergamino o sobre papel o para hacer tomasol. Finalmente, en las escribanías, donde la velocidad para elaborar documentos era de vital importancia, se contaba con la salvadera⁴³, con la que se conseguía el secado de la tinta y se evitaba que su exceso quemase el papel. Con todo esto, el escribano del siglo XVI está listo para redactar su documento, tan sólo nos queda seguir de nuevo las indicaciones de Iciar para conseguir unos trazos rectos y seguros. Según éste la pluma debe tomarse con los dedos pulgare índice, asentándola sobre el corazón. Este último debía actuar a modo de freno contra el empuje de los dos primeros. El cuerpo debía estar recto, el papel perpendicular al borde de la mesa, y el brazo apoyado sobre la misma. Finalmente, el trazo debía realizarse un poco ladeado, mirando cada lengüeta de la punta: la derecha al ángulo superior derecho y la izquierda al inferior izquierdo. Lógicamente, estos apuntes a modo de ejemplo no son en absoluto de aceptación universal y, como cabe esperar, y mucho más en la época que nos ocupa, los distintos maestros podían usar los estilos más diversos. No obstante, según el propio Iciar, éstas eran las pautas empleadas en Roma, donde acudían los mejores escribanos de toda Europa.

⁴² .- Extraído de la obra *La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVII y XVIII* de Vicenta Cortés, pág. 2; quien, a su vez, se basa en textos de contemporáneos.

⁴³ .- Salvadera.- Recipiente donde se guardaba el salvado. El salvado consistía en arena o polvo que se usaba para secar el exceso de tinta.



" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Aspectos paleográficos

Como podemos observar, el texto de Margliani está escrito en italiano, usa la humanística cursiva o corriente para la redacción y los guarismos arábigos para el cifrado. Para buscar los orígenes de estas características, debemos remontarnos hasta la Edad Media: durante este periodo se irán introduciendo en Europa los numerales árabes, gracias a su mayor sencillez a la hora de realizar cálculos irán ganando terreno sobre los tradicionales números romanos, sobre los que se mostrarán mucho más rápidos y prácticos. Los guarismos árabes serán aceptados de inmediato y su uso se generalizará rápidamente, en el siglo XII ya se encuentran aceptados por toda Europa, sin modificaciones apreciables hasta nuestros días. No obstante, los numerales romanos pervivirán mucho más tiempo del que pudiera parecerse ya pesar de lo dificultoso de su lectura, no terminarán de desaparecer por completo hasta la llegada del siglo XVIII. En el periodo que nos ocupa los numerales romanos gozan de mayor aceptación y todavía son de uso más común que los guarismos árabes, no obstante Giovanni usará de éstos últimos que, en cualquier caso, ya son de uso natural en Europa y están plenamente aceptados.

Por otra parte, durante la Edad Media, el latín monopolizará la escritura, mientras en el ámbito oral será desplazado por las lenguas vulgares. Al mismo tiempo, en el ámbito eclesiástico, se fue dando forma a la letra visigótica, que sólo perdería su hegemonía durante el paréntesis regenerador de Carlomagno y su letra carolina. No obstante, la nueva letra caería en desuso con el declive del esplendor carolingio, y de nuevo, se impondría la letra visigótica. Varios siglos después se produce la llegada del Renacimiento y el interés del Humanismo en la lectura de los clásicos y la regeneración cultural. El redescubrimiento y la lectura de múltiples códices carolingios que contenían obras clásicas despertará en los primeros humanistas italianos una gran admiración por la morfología de la letra carolina, mucho más legible que la enrevesada letra visigótica. Será F. Petrarca quien, a mediados del siglo XIV, dé comienzo a la reforma caligráfica introduciendo elementos carolingios en las visigóticas italianas. Desde entonces, la evolución será imparable: a lo largo del siglo XV humanistas italianos como Niccolò Niccoli, irán perfeccionando la obra de Petrarca y transformando paulatinamente la letra visigótica, insertando elementos de la carolina. Finalmente, será el florentino Poggio Bracciolini a mediados del XV quien prescindiera definitivamente de la visigótica dando origen a la llamada letra humanística. No obstante, el entorno de su nacimiento, junto con las diversas y relativamente nuevas necesidades de la escritura, llevará a la nueva letra a evolucionar en diversos tipos. La más fiel a su antecesora carolina será la llamada humanística redonda o formada, en el lado opuesto de la simplificación de la gótica de cancillería y el influjo de la nueva humanista nace la humanística cancelleresca, y finalmente, de la evolución de la gótica cursiva y también por la influencia de la nueva letra nace la humanística cursiva, la cual, cuando se realiza deprisa y descuidadamente, pasa a llamarse humanística corriente. En el caso que nos ocupa, podemos encontrar los rasgos típicos de la humanística cursiva, éstos son; **a** de un solo trazo, **d** minúscula, **f** descendente bajo la línea del renglón, **r** preferentemente redonda y **s** alta y de un solo trazo. Por otra parte, su elaboración descuidada repercute en la pérdida de uniformidad del texto y en la aparición de un excesivo número de nexos y encadenados, lo que hace más apropiado clasificarla como humanística corriente. Como podemos observar, Giovanni Margliani usa el italiano. Como sabemos a lo largo de la Edad Media las lenguas vernáculas se han apoderado del uso común. Con la llegada del Renacimiento, la revitalización del latín arrastrará también a las lenguas romance, abriendo debates sobre lo apropiado de usar el latín (más propio de las elites sociales y el documento escrito) o el vulgar (más propio de la gente común y el ámbito oral). Finalmente, las lenguas vernáculas se impondrán como vehículo de comunicación común u ordinaria, desplazando al latín. Sin olvidarnos de la correspondencia intercambiada por los grandes humanistas del momento, el latín encuentra su principal hueco en la Iglesia, la universidad y en la Corte o, más concretamente, en el ámbito de la diplomacia internacional, dado su alcance como idioma universal, conocido en toda Europa. No obstante, en el documento que nos ocupa, y dada su naturaleza de información secreta, resulta obvio que es mucho más adecuado el empleo de la lengua vernácula, peor conocida por el enemigo y por tanto, más segura. En cualquier caso, el asentamiento y formalización de las lenguas vernáculas es un hecho. Desde que en 1492 Nebrija editase su *Gramática de la lengua castellana*, las lenguas vernáculas inician su largo pero imparable proceso de institucionalización, codificación y normalización. Será poco después, en 1525, cuando el cardenal P. Bembo edite *Prose della volgar lingua*, la primera codificación de la lengua italiana. Desde entonces, los manuales, diccionarios y codificaciones de las distintas lenguas vernáculas proliferan por toda Europa. De este modo, llegados a finales del siglo XVI, aunque se han dado importantes pasos en la normalización de la lengua vulgar, ésta todavía sufrirá grandes cambios e influencias, de modo que en el momento en que nuestra carta es redactada, no existen todavía



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

unas reglas y una codificación de la lengua italiana universalmente aceptada por todos. Esto quiere decir que se pueden encontrar enormes diferencias gramaticales y ortográficas entre los diversos textos, sin necesidad de que uno sea más correcto que otro, a modo de ejemplo puede decirse que los numerosos abecedarios que circulan en la época raramente coinciden en la representación gráfica de las mismas letras.

De todo lo expuesto podemos encontrar multitud de ejemplos en los textos que tratamos. En cuanto a los numerales, podemos observar bastante homogeneidad en la representación gráfica y, observando que los arábigos, además de para el texto cifrado, también son usados para fechar o para indicar cantidades, podemos considerar que están muy familiarizados con ellos y los usan con normalidad. Como ya se indicó, el texto cuenta con todos los rasgos característicos de la letra humanística cursiva, a los cuales ya se hizo referencia con anterioridad. Finalmente, sobre la pequeña anarquía gramatical y ortográfica, encontramos también numerosos ejemplos; dobla la **s** y la **t** indistintamente en ciertas palabras, sin seguir un criterio. Sustituye la **s** por la **x** de un modo arbitrario, hace lo mismo con la **u** y la **v**, y más raramente con la **i** y la **j**. Escribe las mismas palabras de modos distintos, por ejemplo, embajador (ambaxador o ambasatore) o señor (signori, segnor o signior). Podríamos enumerar muchos más ejemplos, no obstante, esto es suficiente para hacer notar esa falta de normas existente a la hora de realizar el texto. En esta misma línea, conviene recordar, los distintos dialectos italianos que conviven en el momento, y al mismo tiempo, la ocupación española de Nápoles. Como cabe suponer, la repercusión de todo esto en un idioma que aun no está claramente definido, contribuye en mucho, a aumentar el nivel de anarquía en la escritura. Cuando tratamos de dirigir nuestro análisis hacia la estructuración del texto encontramos más motivos de confusión y desorden en la escritura. Como ya se comentó con anterioridad, las lenguas vernáculas, a diferencia del latín, carecían de unas normas previas y universales para su elaboración, tampoco contaban con una dilatada tradición de escritura como la latina o griega y por sí no fuera suficiente, nacen en un medio netamente oral. De este modo, el italiano, como el resto de lenguas vernáculas, forja su estructura a base de oralidad, lo que luego quedará plasmado en la escritura. En esta misma línea, conviene recordar que en cualquier tipo de escritura de la época se conservan muchos rasgos de oralidad, independientemente del idioma en que se escriben⁴⁴. Las estructuras propias del lenguaje oral, son "trasvasadas" sin más, al texto escrito. De este modo, se puede decir, literalmente, que el autor está escribiendo lo que habla. El texto que nos ocupa se convierte en un fiel reflejo de todo lo anteriormente señalado, en primer lugar, el texto resultante cuenta con un hilo conductor muy difuso, que en ocasiones, convierte la redacción en una estructura inconexa. Los rasgos de oralidad se dejan notar con mucha claridad en el análisis sintáctico del texto, el empleo de fórmulas orales para la escritura, supone un abuso de la oración coordinada sobre la subordinada; igualmente, el autor cambia constantemente la narración de un estilo a otro abusando del indirecto, así como del pronombre personal, omitiendo, en muchos casos, el sujeto. Esto conlleva una presentación de la información en plano de igualdad, donde el texto pierde su jerarquía estructural y se provoca el desorden en la recepción de la información. Por lo tanto, encontramos un texto mal estructurado, donde la información no guarda el orden adecuado, si añadimos la falta de un orden gramatical institucionalizado y de aceptación universal, la composición del texto puede resultar extremadamente confusa.

Por otra parte, podemos destacar otros aspectos más particulares del texto que tratamos analizando el tipo de titulaciones y la propia redacción del texto encontramos muchos de los rasgos característicos de los textos de esta época. En primer lugar, en la primera cara de la carta, y encabezando la redacción, encontramos la cruz cristiana, de origen medieval, y que durante la época será muy habitual en los textos cristianos. No obstante, resulta más extraña la carencia de alusiones religiosas en el resto del documento; esto no hace si no advertimos del origen laico de nuestro autor. Por la presentación y la propia redacción del texto, resulta obvio que fue escrito con descuido, fruto de las prisas por enviar la noticia cuanto antes o bien, fruto de la rutina, debido a la numerosa correspondencia que remitía Giovanni. A pesar de todo, se respetan escrupulosamente, los encabezamientos y la despedida protocolaria. Además de la ubicación espacio-temporal, son típicas de esta época las muestras de sumisión y respeto, más cuando el autor se dirige a un hombre de mayor estatus. En estas muestras se suele hacer referencia a la fidelidad, un valor muy presente en estos momentos. Del mismo modo, se suele exaltar y enardecer a la persona a la que se dirige el mensaje, esto es: mediante la enumeración de sus titulaciones si las posee, en este caso, secretario de su majestad, o bien, mediante calificativos como ilustre, magnánimo, V. S.; por ejemplo, los encabezamientos

⁴⁴ .- Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada. Coord. Antonio Castillo Gómez, pp. 286 – 287.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

ossmo. u ossemo. son abreviatura de obsequentissimo, que puede traducirse como ilustrísimo o excelentísimo. Del mismo modo, en la despedida se repiten las fórmulas protocolarias, con las mismas connotaciones del encabezado; son muy frecuentes "besa las manos de V. S. su humilde (cierto, fiel...) servidor...".

Como conclusión, y con la evidente salvedad del texto cifrado, podemos afirmar que nuestras epístolas se encuadran a la perfección dentro de las características propias de la cultura escrita del momento.

Clasificación

Las epístolas fruto de nuestro análisis pertenecen a la correspondencia secreta que intercambian los espías españoles de Estambul con la Corte de Felipe II. Pueden clasificarse de modo general, como parte de la correspondencia diplomática del siglo XVI, y desde el punto de vista de la monarquía española, dentro de los llamados avisos del levante.

Giovanni Marglianni se convierte en el eje principal de la red de espionaje española, su figura ante los turcos es un tanto difusa, sin ser un embajador oficialmente, hace las veces de representante del monarca, no obstante, su principal actividad consiste en el espionaje de la corte Turca. Siguiendo las pautas de Áude Viaud, en *La correspondencia diplomática del siglo XVI*, encontramos que las actividades de Giovanni, encajan a la perfección dentro de su definición de la correspondencia diplomática del momento. En la citada definición, interpreta que las tres principales funciones de un embajador consisten en representar a su soberano, negociar e informar. Observando el contenido de nuestras epístolas, Margliani, cumple escrupulosamente estos requisitos: hace de mediador, representante de Felipe II, es el gran protagonista de la futura tregua de 1.580 y otras de menor importancia, y por supuesto, informa (espía) sobre la Corte Turca. Retomando la definición de Viaud, nuestro autor cuenta con unas sólidas fuentes de información, constituidas principalmente por una importante red de espías en las mismas entrañas de la Corte turca. Finalmente, en nuestros textos también podemos comprobar cómo Margliani da su propia opinión y asesora a la Corte española sobre los asuntos que está tratando, otra de las funciones claves de los diplomáticos de la época. De este modo, si bien su posición oficial no está muy clara de cara a los turcos, los textos en nuestro poder no dejan ningún lugar a la duda sobre las labores diplomáticas de Margliani, quien encaja a la perfección dentro del modelo de embajador de la época.

Siguiendo las mismas pautas dadas por Viaud, en nuestras cartas podemos encontrar muchos rasgos característicos de la correspondencia diplomática del momento. Nuestra primera carta constituye un buen ejemplo de lo que Viaud llama informaciones breves, en las que nuestro informador se limita a frases breves y concisas, que no siguen un hilo narrador muy estructurado. Por otra parte, nuestra segunda carta puede tomarse como el ejemplo de un asunto de fondo, en cuanto a la redacción, esto significa narraciones extensas, con párrafos muy sobrecargados. En la misma línea de análisis de Viaud, encontramos que Margliani cumple con su obligación de información constante y muy abundante, incluso llega a sorprenderla enorme frecuencia con la que escribe, basten como ejemplo nuestras dos cartas: la primera se fecha el 14 de octubre de 1.579, la segunda el 25 de octubre de 1.579, gracias a su mención en el texto, sabemos de la existencia de cuando menos, una carta más, fechada el 22 de octubre del mismo año. Las circunstancias del momento obligaban a los embajadores a mantener una comunicación fluida, fundamentalmente por dos causas principales: el incierto funcionamiento del correo (nunca se podía saber con certeza qué día llegaría la carta, ni siquiera, si ésta había llegado) y también las enormes distancias a cubrir; en nuestro caso, podríamos estar hablando de una media de un mes de trayecto, lo que obliga a una gran frecuencia de envíos, para evitar que la información estuviera obsoleta a su llegada. Esta misma circunstancia, la necesidad de una gran frecuencia de postas, influye sin duda en la presentación del texto. Nuestras epístolas transmiten, además de una gran familiaridad con la información que está presentando, una rápida sensación de informalidad y descuido en su elaboración. No puede resultar extraño, puesto que a la ya citada frecuencia de envíos, debemos añadir su carácter funcional y rutinario. De este modo, encontramos muchos indicios de lo citado en nuestras cartas. Desde el punto de vista estético, y observando tanto el texto cifrado, como su transcripción contemporánea, tenemos muchos ejemplos: la propia letra empleada, humanística corriente, frecuentes tachones y rectificaciones, pérdida clara del paralelismo y la rectitud de los renglones, falta de homogeneidad en los tamaños de las cifras o incluso, la ausencia del margen derecho. Desde el



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

punto de vista de la redacción del texto, además de la importante oralidad, ya comentada, encontramos en líneas generales: falta de encuadre y antecedentes en la descripción de los hechos⁴⁵ o la carencia de orden en la estructuración del mensaje, y en aspectos más concretos, la propia posdata que se incluye en la segunda carta o la omisión del encuadre cronológico en el encabezado de la segunda.

Para terminar esta pequeña clasificación, abandonamos la línea de Áude Viaud, más general y más relacionada con la diplomacia internacional, para centrarnos en la visión de Emilio Sola, más puntual y más relacionada con los llamados "avisos de levante"⁴⁶. Del mismo modo que sucedía con la definición de Viaud, y sin ánimo de ahondar más en este aspecto, los textos de Margliani, se pueden encuadrar a la perfección dentro de esta "literatura de avisos", es más, son avisos en su estado puro, "avisos oficiales". Según la definición de Sola, estos avisos son testimonios, información, datos... sobre el "otro", sobre el enemigo, sobre el Turco. En cierto modo, estos textos en su raíz recogen oralidad, se forjan en los rumores, los dichos, los relatos que circulan por los diversos reinos atravesando las fronteras; son los testimonios de los mercaderes, de los viajeros, aventureros, cualquiera que haya conocido o sepa algo de aquel "otro". Eran otros tiempos y Sola denomina a estos rumores de plaza, muchas veces recogidos en la literatura del momento, pre-periodismo radiofónico, quizá sea lo más acertado, puesto que recoge la esencia de todos estos rumores y noticias del mundo que llegaban a las gentes, a través de la única radio de su tiempo, el boca a boca.

En este caso, en el de los avisos del levante, nos encontramos en el ámbito del Mediterráneo, donde España y Turquía compiten por su hegemonía desde los comienzos del siglo, se trata portanto, del enemigo tradicional, del gran enemigo, el imperio Turco. Estos avisos, sirven para estudiar y para conocer ese gran "desconocido", en palabras de Jesús Ibáñez, se trata "De informarse de..." para reducir "la incertidumbre de una decisión". Como se puede comprobar, nuestros textos, son todo un ejemplo de estos avisos que por su propia obviedad, no comentaré.

Cuando estas noticias son recogidas en un texto, se da comienzo a una serie de niveles narrativos clasificados en función de su autor. En un primer nivel, estarían encuadradas las cartas, relaciones y testimonios, de particulares o profesionales que no hacen sino plasmar en papel todas estas noticias, rumores y avisos de origen oral. Cuando avanzamos a un segundo nivel, más elaborado, encontramos un autor del que se puede decir que tiene una verdadera intención de informar, para ello tratará de reforzar la veracidad y fiabilidad de su información, siendo ellos mismos, su principal aval. Se trata principalmente de viajeros, de mercaderes "los que van y vienen", son expertos conocedores de aquello sobre lo que informan y tratan de reforzar su redacción mediante fórmulas como "Vi con mis propios ojos" "Me han dicho"... en este caso, el autor mismo, es el principal valedor de su propia información. Cuando avanzamos un paso más, encontramos una continuación lógica con el autor profesional o semi-profesional. En este tercer nivel, se encuadra el relato cronístico-histórico, su función principal, su labor, consiste en dar esa información. Las principales diferencias con el segundo nivel se encuentran principalmente en la documentación y las fuentes, de mucho más peso en el tercer nivel, y el estilo de vida. Si los narradores de segundo nivel son gentes relacionadas con el mundo de la acción y la aventura, donde la literatura es más espontánea y personal, el tercer nivel cuenta con personajes normalmente anclados en un escritorio, con acceso y facilidad para las fuentes, donde la redacción está condicionada por una labor oficial, es una escritura más práctica y rutinaria. Finalmente, se añadiría un cuarto nivel, reservado para la creación literaria sin más. Podría tener mayor o menor grado de información y de fiabilidad, pero en cualquier caso siempre preponderaría la creación literaria, sobre su labor de informar.

Atendiendo a esta clasificación, es evidente que de debemos ubicar a Giovanni Margliani dentro del tercer nivel. Sin poder valorar adecuadamente su valor literario, la figura de nuestro espía encaja a la perfección dentro de este tercer nivel narrativo como arquetipo del informador profesional, "todo" un espía.

⁴⁵ .- Con esto queremos decir que la familiaridad con la que Margliani expone los hechos, debido a su profundo conocimiento de los asuntos y la frecuencia de sus postas, está propiciando que el autor obvie los antecedentes y cualquier tipo de encuadre de la situación, lo que provoca que a nuestros ojos la información resulte muy inconexa y confusa.

⁴⁶ .- Para establecer esta segunda línea de análisis, nos hemos basado en el extracto; *España-Turquía, del enfrentamiento al análisis mutuo*, del propio E. Sola. Cabe advertir, que este texto, está concebido desde un punto de vista predominantemente literario. Puesto que nuestro trabajo está redactado en italiano y para nosotros resulta imposible evaluar su valor literario, en este análisis evitaremos entrar en este aspecto.



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

Como conclusión, podemos afirmar que nos encontramos ante dos cartas que cumplen a la perfección con todas las características propias de literatura de finales del siglo XVI. Para clasificarlas encuadraríamos como textos propios de la correspondencia diplomática del momento si atendemos a su forma, y como avisos del levante si atendemos a su contenido; dentro de esta clasificación estaríamos ante un tercer nivel narrativo, atendiendo a su autor.

El contenido

En esta última parte vamos a tratar de realizar un breve comentario sobre el contenido de las cartas. Dada la excesiva extensión de la segunda carta, y para facilitar esta labor, nos limitaremos a exponer aquí, tan sólo, el contenido de la primera, usando la segunda, para apoyar el comentario o para cuestiones puntuales.

En primer lugar, podemos observar el uso de la letra humanística corriente, del italiano como idioma y los numerales árabes para el cifrado, aspectos holgadamente comentados con anterioridad y sobre los que no volveremos. Inmediatamente después, nos fijamos en la cifra. Como primera puntualización, observamos el generoso espacio entre renglón y renglón en la elaboración del texto cifrado; como es obvio, y se puede observar, responde a la comodidad del segundo secretario (difícilmente el propio Antonio Pérez) para transcribir el mensaje descifrado en ese mismo espacio. Esto es sólo un pequeño matiz sobre las necesidades prácticas de la Corte. El nivel de información es muy amplio, España posee informadores en todos los rincones del mundo y del mismo modo que Giovanni Margliani, todos redactan un importante volumen de documentos, lo que obliga a buscar mayor eficacia, lo que a su vez explica por sí mismo detalles como el uso de la humanística corriente, que permite una escritura más veloz, y el poco cuidado por la forma en general en este documento. En esta misma línea y comenzando el análisis del contenido de la propia carta, encontramos en primer lugar la ubicación espacio-tiempo del emisor de la carta, dato imprescindible para el receptor de la información. A continuación, el encabezado, un saludo protocolario, ya comentado, y una alusión a las cartas remitidas con anterioridad. Este dato es significativo: podemos comprobar la necesidad de los diplomáticos de encuadrar cronológicamente sus cartas. Esto responde a dos motivos fundamentales: por una parte, el mal funcionamiento, o por mejor decir, el incierto funcionamiento del correo, y por otra, las enormes distancias que se debían recorrer. Debemos tener en cuenta que la deficiente tecnología de locomoción, que apenas ha mejorado respecto de la antigüedad, unida a la vasta extensión del imperio español, plantearán serios problemas logísticos a la monarquía. De hecho, como media, el tiempo empleado en el trayecto de un correo Estambul-Madrid podía rondar un mes completo. Si a esto añadimos el riesgo de un naufragio, de cruzar algún territorio hostil, las inclemencias meteorológicas y un largo sinfín de posibles riesgos, parece lógico la preocupación por la fluidez de la información. Para combatir estos problemas, los diplomáticos debían esmerarse en su labor, como ya hemos visto, en primer lugar, era su obligación escribir con mucha frecuencia (como dan fe las fechas de nuestras cartas); si la información era muy importante o corría el riesgo de ser interceptada por el enemigo, se recurría al cifrado de la carta, se solía recurrir al envío doble de la misma carta, esto es, enviar la misma correspondencia por dos vías distintas, con objeto de asegurar mejor su llegada; finalmente, quedaba la labor de encuadre del diplomático, esto es, referenciar cada carta con respecto a las demás, con objeto de advertir algún extravío y facilitar la correlación de las mismas.

Si continuamos con el análisis del contenido, obviando los indicios de oralidad ya comentados nos encontramos con la esencia de la carta, el mensaje, la información. Como podemos ver en esta carta, es muy sencillo, y un pequeño comentario basta para exponerlo: el embajador francés se ha entrevistado con el Bajá y se sospecha que puede estar perjudicando las negociaciones españolas. Esta es la esencia de la figura de Margliani, informar; el buen diplomático es aquel que es capaz de controlar la información, su función consiste en recoger información, analizarla e informar de aquello que considere necesario. Como es obvio, para tal fin lo esencial son las fuentes, de hecho, es la pieza principal del entramado de espías al servicio de España en Estambul. Los hechos futuros, mostrarán a Giovanni Margliani como un hombre con



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España

grandes cualidades para la persuasión y la prudencia, corroborado por sus éxitos diplomáticos en la consecución de las treguas. No obstante, si queremos saber cual es el secreto de Margliani, debemos buscar en su red de espionaje, requisito imprescindible para tener unas sólidas fuentes de información. Como podemos comprobar en nuestras cartas, cuenta con el propio doctor personal de del Bajá (Salomón Natan), intérpretes dentro de la corte (Orambei), gente de la casa de Euchali... en fin, grandes y poderosos personajes en las mismas entrañas de su enemigo. Además de su apreciable número, podemos observar que Margliani no hace referencias, ni pone antecedentes sobre sus informadores, lo que presupone que se trata de informadores habituales y de buena credibilidad.

Siguiendo por esta línea, observamos que después del primer párrafo, donde ya ha contado la esencia del mensaje, dedica el resto de la carta, más de una hoja, a explicar en qué se basa para saberlo. Como ya hemos comprobado con anterioridad, esto es propio de este tipo de avisos, podemos observar el énfasis de Margliani en indicar la fiabilidad de su información, para ello, trata de dar muestras de su veracidad, que consigue mediante espías habituales y muy cercanos al Bajá, y su verosimilitud, que consigue contrastando la información coincidente, de las diversas fuentes. Como conclusión, nuestra carta resulta reveladora, podemos comprobar que Giovanni Margliani dedica apenas un párrafo para transmitir su mensaje, y a partir de aquí, dedica el resto de la carta a explicar la procedencia de sus fuentes, a explicar en qué se ha basado para ofrecer dicha información.

Como es evidente, ser espía es un oficio realmente arriesgado, estás en la casa de tu enemigo y siempre corres el riesgo de ser traicionado. No obstante, sus servicios son de un valor incalculable, el conocimiento, el control de la información, es un importante poder en sí mismo, lo es hoy, quizá más que nunca, y lo ha sido siempre. De hecho, en la segunda carta de nuestro trabajo, puede comprobarse cómo Margliani solicita dinero a la Corte para mantener el cuantioso soborno de tan provechosos personajes. Comparando sus sobornos con los honorarios de otros funcionarios de la corona, resulta evidente que el riesgo se paga a buen precio.

Finalmente, para terminar el comentario y sin ánimo de entrar en detalles, conviene hacer una escueta alusión al tema del protocolo. En la segunda carta podemos observar cómo Margliani advierte de un problema inaceptable y relacionado con cuestiones de protocolo en la Corte turca. Por otra parte, aunque de menor trascendencia, también podemos observar, más claramente en la primera carta, que a pesar de la elaboración poco cuidada y la falta de formalidad del documento, Giovanni Margliani respeta escrupulosamente el saludo y la despedida que marca el protocolo. Estos detalles no vienen sino a remarcar la excepcional importancia de estas cuestiones en aquella época y yendo un poco más lejos, tal vez más de lo que debiéramos, se puede extrapolar este problema de protocolo institucional a la propia sociedad moderna, donde la apariencia, la forma, la imagen, juegan un papel muy importante en las relaciones sociales y la reputación, el honor y valores similares.

BIBLIOGRAFÍA:

- Castillo Gómez, Antonio (coord.): *Historia de la cultura escrita, del Próximo Oriente antiguo a la sociedad informatizada*; Gijón, Editorial TREA, 2002.
- Castillo Gómez, Antonio (coord.): *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*; Gijón, Editorial TREA, 2002.
- Cortés Alonso, Vicenta: *La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*; Madrid, Ed. Instituto de cooperación iberoamericana, 1986.
- Marín Martínez, Tomás (y otros): *Paleografía y diplomática*; Madrid, Ed. UNED, 1987.
- Riesco Terrero, Ángel (y otros): *Aproximación a la cultura escrita*; Madrid, Ed. Playor (Colección de textos y recuperación), 1995.
- Sola Castaño, Emilio: *España-Turquía, del enfrentamiento al análisis mutuo* (extracto); Ed. IisEstambul, 2002.
- Viaud, Áude: *Communication, Volume XLI*; Lisboa-París, Archivos do centro cultural Calouste Gulbenkian, 2001



**" Correspondencia cifrada entre Giovanni Margliani
y Antonio Pérez, secretario de Felipe II"**

Autores: Andrés Sánchez Padilla, Daniel Jiménez Oya,
José María Barco Belmonte, Miguel Marín Merino, Rocío León Ruiz
Universidad de Alcalá. España